

# **SCC Power San Pedro S.A.**

**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024**

**(Expresado en miles de pesos presentados  
en forma comparativa)**

## **ÍNDICE:**

- Informe de auditoría sobre Estados Financieros
- Informe de la Comisión Fiscalizadora
- Nómina del Directorio y Comisión Fiscalizadora
- Carátula
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros



## *Informe de auditoría emitido por los auditores independientes*

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de  
SCC Power San Pedro S.A.  
Domicilio legal: Cerrito 1294. Piso 1.  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT N°: 30-71520796-2

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

---

#### **Opinión**

---

Hemos auditado los estados financieros de SCC Power San Pedro S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

---

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

#### **Independencia**

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.



## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><b>Recuperabilidad del activo por impuesto diferido relacionado con los quebrantos fiscales</b></p> <p>Tal como se menciona en la nota 5.5, 6 y 20.e) el impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros y las bases fiscales de los activos y pasivos utilizadas para determinar la ganancia fiscal. La gerencia registra los activos por impuesto diferido, incluidos los relacionados con quebrantos fiscales, en la medida que sea probable que la Sociedad disponga de beneficios fiscales futuros contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.</p> <p>La Gerencia revisó sus estimaciones de ganancias fiscales futuras elaboradas en base a supuestos futuros claves entre los cuales se destacan: (i) inflación y devaluación interanual (ii) amortización impositiva de bienes de uso (iii) resultados operativos proyectados (iv) resultados financieros por intereses generados por la deuda financiera, y (v) pérdida por diferencia de cambio en base a la posición monetaria en moneda extranjera. Con base en estas proyecciones, la Sociedad concluyó que los quebrantos fiscales son recuperables y reconoció un activo diferido por ese concepto al 31 de diciembre de 2024 por un monto de \$1.092.542 miles.</p> <p>Esta cuestión resulta clave debido a que el análisis de activos impositivos diferidos por quebrantos fiscales involucra un juicio crítico con alto grado de incertidumbre por parte de la Gerencia, lo que a su vez llevó a un alto grado de juicio por parte del auditor y esfuerzo en la realización de procedimientos para evaluar los supuestos importantes e utilizados en el desarrollo de esas estimaciones.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Relevar el proceso utilizado por la Gerencia para el cálculo de los resultados impositivos proyectados y la supervisión realizada sobre dicho proceso.</li><li>● Evaluar los métodos y supuestos importantes utilizados por la Gerencia para desarrollar las estimaciones: inflación y devaluación interanual, amortización impositiva de bienes de uso, resultados operativos proyectados, resultados financieros por intereses generados por la deuda financiera, y pérdida por diferencia de cambio en base a la posición monetaria en moneda extranjera.</li><li>● Probar la integridad, precisión y relevancia de los datos y supuestos subyacentes utilizados por la Gerencia en la determinación de los resultados impositivos proyectados. Esta valoración implicó evaluar si los supuestos utilizados eran razonables considerando:<ul style="list-style-type: none"><li>✓ el desempeño actual y pasado de los resultados impositivos;</li><li>✓ la consistencia con los datos externos del mercado y la industria, y</li><li>✓ si estos supuestos eran consistentes con la evidencia obtenida en otras áreas de la auditoría.</li></ul></li><li>● Evaluar el adecuado uso del modelo de resultado impositivo proyectado, así como la precisión matemática de los cálculos y comparar los resultados con los registros contables.</li><li>● Evaluar la integridad de las revelaciones en los estados financieros.</li></ul>

---

## **Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)**

---

La otra información comprende la Memoria y reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

---

## **Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros**

---

El Directorio de SCC Power San Pedro S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

---

## **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de SCC Power San Pedro S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados de SCC Power San Pedro S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;



- c) al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de SCC Power San Pedro S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 43.851.672, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a SCC Power San Pedro S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 representan:
  - d.1) el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a SCC Power San Pedro S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
  - d.2) el 42% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a SCC Power San Pedro S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
  - d.3) el 42% sobre el total de honorarios por servicios facturados a SCC Power San Pedro S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Paula Verónica Aniasi  
Contadora Pública (U.N.L.P.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°364 F°121

## **INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS**

Señores Accionistas de  
SCC Power San Pedro S.A.  
Domicilio Legal: Cerrito 1294 - Piso 1  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T N°: 30-71520796-2

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una revisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, otras notas explicativas e información complementaria. Los documentos revisados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión de legalidad sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto 2.
2. Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los documentos arriba indicados efectuada por la firma PWC de acuerdo con las normas vigentes en la República Argentina para la auditoría de estados financieros y se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y operación, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. Habiendo examinado la reseña informativa emitida por el Directorio de la Sociedad con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades, y en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular.
4. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito en los párrafos anteriores y basados en el “Informe de auditoría sobre Estados Financieros” de fecha 10 de marzo de 2025 firmado por la Contadora Paula Veronica Aniasi (Socia de la firma PWC), en lo que es materia de nuestra competencia profesional, informamos que los estados financieros mencionados en el punto 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



5. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:
- a) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
  - b) Los estados financieros mencionados en el punto 1 y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;
  - c) De acuerdo con lo requerido por las normas de la CNV, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas internacionales de auditoría vigentes en la República Argentina que comprenden los requisitos de independencia, y no contienen salvedades en relación con la aplicación de dichas normas ni discrepancias con respecto a las normas contables profesionales;
  - d) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
  - e) Al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de SCC Power San Pedro S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 43.851.672, no siendo exigible a dicha fecha;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025.

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

### **Nómina del Directorio**

Presidente:                    Damián Iriarte

Vicepresidente:            Gustavo Mario Palomeque

Directores Titulares:    José María Bazán

Directores Suplentes:   Leandro Javier Caputo

Hugo Nicolás Luis Bruzzone

### **Comisión Fiscalizadora**

Síndicos Titulares:       Eduardo Inda

Ramiro Inda

Gonzalo Ugarte

Síndicos Suplentes:     Rodrigo Cruces

Hernán Alejo Cellerino

Karen Diana Zárate

## ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024

### Denominación de la Sociedad:

SCC Power San Pedro S.A.

### Domicilio legal:

Cerrito 1294, Piso 1

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Actividad Principal:

Generación, producción, transformación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica; importación y exportación de materias prima relacionadas.

### Fecha de Contrato Social:

25 de abril de 2016

### Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto: 16 de mayo de 2016

De la última modificación del estatuto: 3 de febrero de 2023

### Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Número correlativo: 1.900.035

Número de Registro 7.888 - Libro: 79 • Sociedades por acciones

**Plazo duración de la Sociedad:** 99 años

### Composición del Capital Social:

(cifras expresadas en pesos)

Capital	Cantidad de acciones	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una de las acciones	Valor nominal (en pesos)	Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia
Suscripto, Integrado e inscripto	100.000	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y de un voto cada una	100.000	28/06/2016
Suscripto, Integrado e inscripto	92.073.493	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y de un voto cada una	92.073.493	05/01/2018
Suscripto, Integrado e inscripto	477.480	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y de un voto cada una	477.480	18/10/2024
Suscripto, Integrado e inscripto	218.016.053	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y de un voto cada una	218.016.053	18/10/2024
Suscripto, Integrado y no inscripto	259.599.344	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y de un voto cada una	259.599.344	Pendiente
<b>Total Capital Social (*)</b>	<b>570.266.370</b>		<b>570.266.370</b>	

(\*) Ver Nota 14 a.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

**Damian Iriarte**  
Presidente

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**SCC Power San Pedro S.A.**  
**Cerrito 1294, Piso 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
**Inspección General de Justicia N° de Registro 7.888 - Libro: 79 - Sociedades por acciones**

**Estado de Situación Financiera**

al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipos	8	314.729.603	292.522.101
Otros créditos	10	3.003.111	6.547.928
<b>Total del activo no corriente</b>		<b><u>317.732.714</u></b>	<b><u>299.070.029</u></b>
<b>Activo corriente</b>			
Créditos por ventas	11	7.974.202	3.805.632
Otros créditos	10	787.256	2.304.021
Créditos impositivos	9	3.054.106	5.568.950
Materiales y repuestos		770.817	162.777
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	12	2.580.000	1.850.231
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	10.503.932	1.027.031
<b>Total del activo corriente</b>		<b><u>25.670.313</u></b>	<b><u>14.718.642</u></b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>343.403.027</u></b>	<b><u>313.788.671</u></b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	14 a.	570.266	570.266
Reserva Legal		861.076	674.551
Reserva Facultativa		-	13.556.257
Resultados no asignados		(33.602.024)	(34.047.867)
Otras reservas	14 b.	18.126.549	14.076.478
<b>Total del patrimonio</b>		<b><u>(14.044.133)</u></b>	<b><u>(5.170.315)</u></b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivo por impuesto diferido	20	19.317.815	1.275.213
Deudas financieras	15	251.979.225	260.142.711
Cuentas por pagar	16	17.708.023	15.473.294
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b><u>289.005.063</u></b>	<b><u>276.891.218</u></b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		167.001	38.252
Deudas financieras	15	48.724.877	29.402.368
Cuentas por pagar	16	19.516.826	12.586.150
Deudas fiscales		33.393	40.998
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b><u>68.442.097</u></b>	<b><u>42.067.768</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b><u>357.447.160</u></b>	<b><u>318.958.986</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>343.403.027</u></b>	<b><u>313.788.671</u></b>

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
**Damian Iriarte**  
 Presidente

\_\_\_\_\_  
**Gonzalo Ugarte**  
 Comisión fiscalizadora

\_\_\_\_\_  
 (Socia)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
 Paula Verónica Aniasi  
 Contadora Pública (U.N.L.P.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°364 F°121

### Estado de Resultados Integrales

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 presentado  
en forma comparativa con el ejercicio anterior (Expresado en miles de pesos)

	Nota	Ejercicio finalizado el	
		31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por ventas		37.742.125	7.225.678
Costo de ventas	17 a.	(18.582.462)	(3.270.964)
<b>Resultado bruto</b>		<b>19.159.663</b>	<b>3.954.714</b>
Gastos administrativos	17 b.	(1.182.369)	(324.748)
Deterioro de créditos por ventas	23	(1.107.664)	-
Otros Ingresos y egresos, netos		4.577.625	(1.498.149)
<b>Resultado operativo</b>		<b>21.447.255</b>	<b>2.131.817</b>
Ingresos financieros	18 a.	419.862	706.777
Costos financieros	18 b.	(12.487.315)	(8.082.589)
Otros resultados financieros	18 c.	1.608.219	(1.857.506)
Diferencia de cambio, neta		(1.016.407)	(8.816.549)
<b>Resultados financieros netos</b>		<b>(11.475.641)</b>	<b>(18.049.867)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>9.971.614</b>	<b>(15.918.050)</b>
Impuesto a las ganancias	20	(17.216.507)	526.606
<b>Resultado del período</b>		<b>(7.244.893)</b>	<b>(15.391.444)</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
Diferencias de conversión		(1.628.925)	3.893.036
<b>Otro resultado integral del período</b>		<b>(1.628.925)</b>	<b>3.893.036</b>
<b>Resultado integral del período</b>		<b>(8.873.818)</b>	<b>(11.498.408)</b>
 <b>Resultado por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora durante el período: (Expresado en pesos por acción)</b>			
<b>Resultado básico y diluido por acción</b>	19	(22,9900)	(59,7050)

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
**Damian Iriarte**  
Presidente

\_\_\_\_\_  
**Gonzalo Ugarte**  
Comisión fiscalizadora

\_\_\_\_\_  
(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Paula Verónica Aniasi  
Contadora Pública (U.N.L.P.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°364 F°121

**SCC Power San Pedro S.A.**  
**Cerrito 1294, Piso 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
**Inspección General de Justicia N° de Registro 7.888 - Libro: 79 - Sociedades por acciones**

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 presentado en forma comparativa  
con el ejercicio anterior (Expresado en miles de pesos)

	Aporte de los propietarios	Reservas		Resultados acumulados		Total del patrimonio
	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Otras reservas	
<b>Saldos al 1° de enero de 2023</b>	<b>570.266</b>	<b>107.160</b>	<b>2.198.144</b>	<b>813.169</b>	<b>2.639.354</b>	<b>6.328.093</b>
Resultado del ejercicio	-	-	-	(15.391.444)	-	(15.391.444)
Constitución de reserva legal y facultativa según Asamblea de Accionistas del 19 de abril de 2023	-	40.658	772.511	(813.169)	-	-
Otro resultado integral del ejercicio (Nota 14.b.)	-	-	-	-	3.893.036	3.893.036
Reclasificación de otro resultado integral del ejercicio (Nota 3.2.)	-	526.733	10.585.602	(18.656.423)	7.544.088	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>570.266</b>	<b>674.551</b>	<b>13.556.257</b>	<b>(34.047.867)</b>	<b>14.076.478</b>	<b>(5.170.315)</b>
	Aporte de los propietarios	Reservas		Resultados acumulados		Total del patrimonio
	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Otras reservas	
<b>Saldos al 1° de enero de 2024</b>	<b>570.266</b>	<b>674.551</b>	<b>13.556.257</b>	<b>(34.047.867)</b>	<b>14.076.478</b>	<b>(5.170.315)</b>
Resultado del ejercicio	-	-	-	(7.244.893)	-	(7.244.893)
Desafectación de reserva facultativa según Asamblea de Accionistas del 23 de abril de 2024	-	-	(13.556.257)	13.556.257	-	-
Otro resultado integral del ejercicio (Nota 14.b.)	-	-	-	-	(1.628.925)	(1.628.925)
Reclasificación de otro resultado integral del ejercicio (Nota 3.2.)	-	186.525	-	(5.865.521)	5.678.996	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>570.266</b>	<b>861.076</b>	<b>-</b>	<b>(33.602.024)</b>	<b>18.126.549</b>	<b>(14.044.133)</b>

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
**Damian Iriarte**  
Presidente

\_\_\_\_\_  
**Gonzalo Ugarte**  
Comisión fiscalizadora

\_\_\_\_\_  
(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Paula Verónica Aniasi  
Contadora Pública (U.N.L.P.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°364 F°121

**SCC Power San Pedro S.A.**  
**Cerrito 1294, Piso 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
**Inspección General de Justicia N° de Registro 7.888 - Libro: 79 - Sociedades por acciones**

**Estado de Flujo de Efectivo**

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 presentado en forma comparativa  
con el ejercicio anterior (Expresado en miles de pesos)

	Nota	Período finalizado el	
		31/12/2024	31/12/2023
<b>Flujos de efectivo de las actividades operativas:</b>			
Resultado neto del ejercicio		(7.244.893)	(15.391.444)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	20	17.216.507	(526.606)
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	17 a. y 17 b.	11.917.086	1.819.662
Deterioro de créditos por ventas	23	1.107.664	-
Resultado por inversiones medidas a valor razonable	18 c.	(1.608.219)	1.673.081
Resultado de los cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados	18 c.	-	184.425
Ingresos y costos financieros	18 a. y 18 b.	12.067.453	7.375.812
Diferencia de cambio		1.016.407	8.816.549
Otros ingresos y egresos, netos		(4.577.625)	1.498.149
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>			
Aumento en créditos por ventas		(4.377.112)	(4.154.068)
Disminución (aumento) en otros créditos		4.911.468	(3.775.828)
Disminución (aumento) en créditos impositivos		1.335.417	(11.846.180)
Aumento de materiales y repuestos		(526.119)	(26.125)
Disminución en cuentas por pagar		(926.290)	(2.336.468)
Disminución en deudas fiscales		(264.399)	(63.639)
Aumento en remuneraciones y cargas sociales a pagar		152.787	62.300
Ajuste por conversión		1.588.296	23.027.313
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>		<b>31.788.428</b>	<b>6.336.933</b>
<b>Flujo neto de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Cobro neto de inversiones medidas a valor razonable		2.695.329	10.205.294
Pagos netos de instrumentos financieros derivados		-	(184.425)
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipos		(18.611.603)	(19.679.871)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>(15.916.274)</b>	<b>(9.659.002)</b>
<b>Flujo neto de efectivo por actividades de financiación:</b>			
Pago de préstamos financieros		-	(137.456)
Préstamos recibidos de sociedades relacionadas		14.889.992	5.418.289
Pago de préstamos de sociedades relacionadas		(2.675.000)	-
Pago de obligaciones negociables		(9.028.918)	-
Pago de intereses por obligaciones negociables		(4.584.448)	-
Pago de intereses por deudas financieras con sociedades relacionadas		(3.183.814)	(511.853)
Pago de intereses por préstamos financieros		-	(55.563)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación</b>		<b>(4.582.188)</b>	<b>4.713.417</b>
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo		11.289.966	1.391.348
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		1.027.031	43.842
Resultado por la posición monetaria neta del efectivo		(1.813.065)	(408.159)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>		<b>10.503.932</b>	<b>1.027.031</b>
<b>Operaciones que no implican salidas de fondos</b>			
Proveedores pendientes de pago relacionados a propiedad, planta y equipo		2.920.768	4.761.135
<b>Total de transacciones que no afectan el flujo de efectivo</b>		<b>2.920.768</b>	<b>4.761.135</b>

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

<b>Damian Iriarte</b> Presidente	<b>Gonzalo Ugarte</b> Comisión fiscalizadora	(Socia) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Paula Verónica Aniasi Contadora Pública (U.N.L.P.) C.P.C.E.C.A.B.A. T°364 F°121
-------------------------------------	---	---

## NOTA 1 - INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

SCC Power San Pedro S.A. (en adelante indistintamente “SCC Power San Pedro” o “la Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina.

Al 31 de diciembre de 2024 los accionistas de la Sociedad son Stoneway Energy LP y Stoneway Energy International LP, administrados por TMF Trust Company Argentina S.A. en su carácter de fiduciario del fideicomiso “Proyecto Araucaria”, y SCC Power Argentina S.A.

La Asamblea de fecha 5 de abril de 2022 decidió capitalizar los aportes irrevocables por \$ 259.600 miles. El capital social asciende a la suma de \$ 570.266 miles. El 99,6751% de las acciones son propiedad de TMF Trust Company Argentina S.A. en su carácter de fiduciario del fideicomiso “Proyecto Araucaria” y el restante 0,3249% de las acciones son titularidad de SCC Power Argentina S.A.

La Sociedad tiene como actividad principal la generación, producción, transformación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica; importación y exportación de materias prima relacionadas, a través de su central termoeléctrica San Pedro.

Actualmente, los ingresos de la Sociedad provienen del contrato de abastecimiento y suministro de energía a largo plazo celebrado con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (“CAMMESA”) bajo la Resolución SEE N° 21/2016 y bajo la Resolución SEE 287/2017, en adelante “Power Purchase Agreement o Contratos de Abastecimiento Mayorista de Electricidad (PPAs) Ciclo Simple o Ciclo Combinado” respectivamente, por el total de la capacidad instalada.

Bajo el PPA Ciclo Simple, la Sociedad asumió la obligación de mantener un nivel mínimo de capacidad de generación de la Central por un plazo de diez años, comenzando desde la fecha de operación comercial de cada una de las mismas (Nota 7 a). Bajo los PPAs Ciclo Combinado, la Sociedad asumió la obligación de expandir y convertir a ciclo combinado su central termoeléctrica mediante la instalación de una tercera turbina de gas, una turbina de vapor y tres calderas recuperadoras de calor, y asumió la obligación de mantener un nivel mínimo de capacidad de generación de la Central por un plazo de quince años.

*Fusión por absorción de SCC Power Argentina S.A., SCC Power Generation S.A. y SCC Generation Argentina S.A.*

Con fecha 30 de diciembre de 2024, el Directorio de la Sociedad, autorizó a suscribir el Acuerdo Preliminar de Fusión llevado a cabo el 30 de diciembre de 2024 entre SCC Power San Pedro S.A. (sociedad absorbente), SCC Power Argentina S.A., SCC Power Generation S.A. y SCC Generation Argentina S.A. (sociedades absorbidas).

Dicho acuerdo establece las pautas para iniciar el proceso de reorganización societaria por el cual la sociedad SCC Power San Pedro S.A. absorbe todos los activos y pasivos de las sociedades absorbidas, con efectos a partir del 1 de enero de 2025.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



**NOTA 1 - INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD (continuación)**

*Fusión por absorción de SCC Power Argentina S.A., SCC Power Generation S.A. y SCC Generation Argentina S.A. (continuación)*

Esta fusión por absorción se realizará en conformidad con lo dispuesto por los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus reformas, el Texto Ordenado de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentina y la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 15/2024 y demás normas legales y reglamentarias aplicables.

La aprobación por parte de los accionistas de la Sociedad será puesta en consideración en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tratará la aprobación de los presentes Estados Financieros.

**NOTA 2 - SITUACIÓN FINANCIERA Y CAPITAL DE TRABAJO**

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2024, un capital de trabajo negativo de \$ 42.771.784 miles originados por aquellas deudas con sociedades relacionadas que han sido clasificadas como corrientes considerando la fusión por absorción de SCC Power Argentina S.A., SCC Power Generation S.A. y SCC Generation Argentina S.A. (ver Nota 1), netas de aquellos créditos con sociedades relacionadas clasificados como corrientes considerando la mencionada fusión. Las mencionadas deudas con sociedades relacionadas corrientes, netas de los mencionados créditos, totalizan \$ 45.220.747 miles, los cuales serán eliminados en el proceso de fusión. Sin considerar estos saldos con sociedades relacionadas, la Sociedad presentaría un capital de trabajo positivo de \$ 2.448.963 miles.

Debido a las restricciones de acceso al Mercado Único y Libre de Cambio (MULC) dispuestas por el Banco Central de la República Argentina en materia de cancelación de capital de deuda mantenidas con sociedades vinculadas residentes en el exterior; con fecha 2 de septiembre de 2021, la Sociedad firmó una adenda a los contratos de leasing financiero, en la cual estableció un acuerdo de espera. Como consecuencia de esta última adenda las partes acordaron que los montos adeudados por la Sociedad originados en el contrato de leasing financieros no serán exigibles mientras duren las restricciones impuestas. Adicionalmente, el acuerdo prevé que una vez que cesen las mismas, las partes negocien de buena fe, el repago de la deuda.

Como se menciona en Nota 22, con fecha 17 de mayo de 2022 se perfeccionó la reestructuración y adquisición de todos los derechos y obligaciones de Stoneway Capital Corporation (Canadá), siendo la Sociedad adquirente SCC Power PLC (Reino Unido). En el marco de dicha reestructuración y adquisición, la nueva sociedad controlante, SCC Power PLC, emitió a los bonistas de Stoneway Capital Corporation (SCC) nuevos bonos de deuda por la suma de US\$ 528 millones, cuyos vencimientos de capital vencerán en los años 2028 y 2032. Por este motivo la Dirección de la Sociedad concluyó, que tiene la capacidad de postergar el pago de capital e intereses de la deuda mantenida con la casa matriz y con partes relacionadas por al menos los próximos 12 meses y, en consecuencia, dicha deuda fue clasificada dentro del pasivo no corriente.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

## **NOTA 2 - SITUACIÓN FINANCIERA Y CAPITAL DE TRABAJO (continuación)**

La Dirección supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez y mantiene líneas de créditos a corto plazo para cubrir las necesidades operacionales. Por tal motivo, la Dirección considera que el pago de pasivos corrientes de la Sociedad ocurrirá según lo requerido.

El día 11 de marzo de 2024 CAMMESA notificó a la Sociedad acerca de la habilitación comercial de la Central Térmica San Pedro para realizar operaciones comerciales en el SADI a partir de las cero horas del 12 de marzo de 2024.

## **NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN**

### **3.1 Bases de presentación adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa**

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF (Normas Internacionales de información financiera), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), y han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 10 de marzo de 2025.

La preparación de los mismos de acuerdo a las normas de contabilidad NIIF requiere que se realicen estimaciones y valuaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros se describen en la Nota 6.

Las actividades de la Sociedad están sujetas a cambios de estacionalidad. La demanda de energía eléctrica es estacional por naturaleza, con fluctuaciones significativas entre invierno y verano.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de la Sociedad y, conforme los requerimientos de CNV, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina. Estos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN (continuación)**

**3.2 Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional es la moneda utilizada en el entorno financiero primario en el que opera la entidad que informa. La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense. Esta moneda no es considerada la moneda de una economía hiperinflacionaria. Las transacciones denominadas en otras monedas que no sean la moneda funcional se consideran transacciones denominadas en moneda extranjera.

La moneda de presentación de estos Estados Financieros es el peso argentino (en miles de pesos). Los resultados y la situación financiera de una entidad cuya moneda funcional no se corresponda con la moneda de una economía hiperinflacionaria, se convertirán a la moneda de presentación, en caso de que ésta fuese diferente, utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- b) Los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales; y
- c) Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en “Otros resultados integrales”.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad registraba la diferencia de conversión que se pone de manifiesto al aplicar el procedimiento de conversión de la moneda funcional a la de presentación, mencionado en los puntos detallados anteriormente, como otro resultado integral dentro de un elemento separado del patrimonio neto denominado “reserva por conversión”. Como consecuencia, el saldo de la “reserva por conversión” se originaba en el efecto de la devaluación del peso respecto del dólar estadounidense sobre cada uno de los componentes del patrimonio.

Debido a la persistente depreciación del peso respecto del dólar estadounidense desde la adopción de las normas de contabilidad NIIF, el saldo de la reserva por conversión se ha incrementado constantemente. A fin de presentar más apropiadamente el efecto de la devaluación sobre los componentes del patrimonio, y evitar las distorsiones que se presentan por la devaluación de la moneda, la Dirección de la Sociedad decidió reclasificar a partir del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 el efecto de la devaluación sobre los resultados acumulados distribuibles al cierre de cada ejercicio o período intermedio, de manera que los resultados acumulados distribuibles presentados en pesos se correspondan con los resultados acumulados distribuibles determinados en la moneda funcional (dólar estadounidense), expresados en pesos aplicando el tipo de cambio vigente a cada período/cierre.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN (continuación)**

**3.2 Moneda funcional y de presentación (continuación)**

A partir de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha sido alcanzada por la Resolución General N° 941 emitida el 26 de octubre de 2022 por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) en su apartado 12 c) por haber adoptado previamente una política contable específica respecto de la conversión de EEFF de acuerdo con lo descrito en el párrafo anterior. Por este motivo, la Sociedad ha reclasificado el efecto de la devaluación sobre los resultados acumulados distribuibles al cierre de cada ejercicio o período intermedio en cada una de las partidas que le dieron origen (reserva legal, reserva facultativa y resultados no asignados), de manera que los resultados acumulados distribuibles presentados en pesos se correspondan con los resultados acumulados distribuibles determinados en la moneda funcional (dólar estadounidense), expresados en pesos aplicando el tipo de cambio vigente a cada período/cierre.

El efecto de la reclasificación genera, dentro del patrimonio, una reclasificación entre la reserva por conversión y resultados acumulados distribuibles que se presenta en cada período finalizado en una línea específica dentro del estado de cambios del patrimonio.

Se expone a continuación la apertura de las diferencias de conversión originadas en las cuentas capital para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 en miles:

	<b>Diferencias de conversión provenientes de Capital</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>14.076.478</b>
Otro resultado integral del período	(1.628.925)
Reclasificación de otro resultado integral del período	5.678.996
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>18.126.549</b>

Esta reclasificación no tiene impacto en la presentación de la diferencia de conversión relacionada con el capital histórico a mantener, la cual sigue presentándose conforme a lo indicado en el procedimiento de conversión de la moneda funcional a la de presentación de acuerdo con las normas de contabilidad NIIF. La porción correspondiente al efecto de la conversión relacionada con estos elementos se presenta en la línea de otro resultado integral dentro de la “reserva por conversión” del patrimonio.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

### **NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN (continuación)**

#### **3.2 Moneda funcional y de presentación (continuación)**

##### Información comparativa:

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 surgen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 la Sociedad ha optado por exponer resultados operativos relacionados con “honorarios profesionales, consultoría y servicios” y “seguros” de manera segregada, diferenciando los costos relacionados con el costo de ventas de aquellos correspondientes a gastos administrativos. Los presentes Estados Financieros incluyen reclasificaciones sobre los saldos comparativos, las cuales no afectan la posición financiera, los resultados, ni los flujos de efectivo.

##### Depósito de documentación contable y societaria:

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial.

En tal sentido, se informa que la Sociedad posee sus papeles de trabajo e información no sensible por los períodos no prescriptos, así como sus libros societarios a disposición en el domicilio legal.

#### **3.3 Balances y transacciones**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción, o la fecha de valuación cuando los conceptos se vuelven a medir.

Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión al final del año de los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el Estado de Resultados Integrales, en la línea Diferencias de conversión. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro Diferencia de cambio neta.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 4 - NUEVAS NORMAS CONTABLES**

**4.1 Modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad**

Nuevas normas en vigencia a partir de este período

En el período han entrado en vigor las siguientes normas o modificaciones de normas:

Nuevas normas o modificaciones	Vigencia a partir	Posible impacto para la Sociedad
Clasificación de deuda como corriente y no corriente y deudas no corrientes con covenants (Modificaciones a la NIC 1)	1° de enero de 2024	No tiene impacto
Acuerdos de financiamiento con proveedores (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIIF 7)	1° de enero de 2024	No tiene impacto
Pasivo por arrendamiento en una venta y renovación de arrendamiento (Modificación a la NIIF 16)	1° de enero de 2024	No tiene impacto

Las nuevas normas vigentes y con posibilidad de adopción anticipada mencionadas anteriormente fueron evaluadas por la Sociedad concluyendo que las mismas no tuvieron y/o tendrán un impacto significativo en los presentes Estados Financieros.

La Sociedad no adoptó de manera anticipada las nuevas normas NIIF ni sus modificaciones que entran en vigor con posterioridad al 1° de enero de 2025:

Nuevas normas o modificaciones	Vigencia a partir	Posible impacto para la Sociedad
Ausencia de convertibilidad (Modificaciones a la NIC 21)	1° de enero de 2025	La Gerencia de la sociedad se encuentra evaluando los potenciales impactos de esta norma en los Estados Financieros
Venta o contribución de activos entre un inversionista y su negocio conjunto o asociada (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Adopción opcional / vigencia diferida indefinidamente	No tiene impacto
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7)	1° de enero de 2026	La Gerencia de la sociedad no espera que esta norma tenga impactos significativos
Mejoras anuales a las normas NIIF de contabilidad - Volumen 11	1° de enero de 2026	La Gerencia de la sociedad se encuentra evaluando los potenciales impactos de esta norma en los Estados Financieros
NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros	1° de enero de 2027	La Gerencia de la sociedad se encuentra evaluando los potenciales impactos de esta norma en los Estados Financieros
NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones	1° de enero de 2027	La Gerencia de la sociedad no espera que esta norma tenga impactos significativos

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de las mencionadas normas.

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

**Damian Iriarte**  
 Presidente

**Gonzalo Ugarte**  
 Comisión Fiscalizadora

(Socia)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

## **NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES**

### **5.1 Propiedades planta y equipos**

Las partidas de propiedad, planta y equipo (“PPE”) se expresan al costo menos la depreciación acumulada, y las pérdidas acumuladas por desvalorización, de corresponder.

El costo incluye todos los gastos directamente atribuibles a llevar el activo a la ubicación y condición necesarias para su uso previsto, que es, ser capaz de operar de la manera prevista por la administración.

Los gastos en la realización de estudios de factibilidad de la planta antes de decidir si invertir en un activo o al decidir qué activo adquirir se contabilizan como gastos a medida que se incurren.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo o montos revaluados, netos de sus valores residuales, a lo largo de sus vidas útiles estimadas. La vida útil utilizada por la Sociedad se revela en la Nota 8. La vida útil y el valor residual se revisan al final de cada año.

En relación con las plantas, la Sociedad depreciará los costos de adquisición y construcción linealmente durante sus vidas útiles estimadas de 25 años, reconociendo la depreciación en el Estado de Resultados Integrales.

Los principales costos de mantenimiento se identifican y contabilizan como un componente separado si ese componente se utiliza en más de un ejercicio. Si se incluye un costo de mantenimiento significativo en el costo de un artículo de PPE, el valor en libros del componente se determina con referencia al precio de mercado actual del mantenimiento.

Anualmente, la Sociedad revisa el valor en libros de PPE para determinar si existe algún indicio de desvalorización. Si existe tal indicación, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para las pruebas de desvalorización, los activos se agrupan en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo (“UGE”). El monto recuperable de un activo o UGE es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o UGE.

Se reconoce una pérdida por desvalorización si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable y se reconoce en el Estado de Resultados Integrales.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

## **NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES (continuación)**

### **5.1 Propiedades planta y equipos (continuación)**

Considerando la evolución de los ingresos obtenidos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 a partir de la puesta en marcha del ciclo combinado en marzo de 2024, la poca antigüedad y estado de mantenimiento de los activos operados por la Sociedad, la vigencia de la tecnología utilizada para la ampliación de la central térmica para operar a ciclo combinado, y la mejora en el contexto macroeconómico del país reflejada en la baja de la inflación acumulada en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 respecto de la acumulada en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 (117,76% y 211,41%, respectivamente) y la reducción de la demora en la cobranza de los créditos comerciales con CAMMESA, la gerencia de la Sociedad concluyó que no existen indicios de deterioro en el valor de los activos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

### **5.2 Instrumentos financieros**

#### **5.2.1 Clasificación**

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden a costo amortizado y aquellos que se miden posteriormente a valor razonable. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

#### **a. Activos financieros a costo amortizado.**

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

I. El objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

II. Las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

#### **b. Activos financieros a valor razonable.**

Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



## **NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES (continuación)**

### **5.2 Instrumentos financieros (continuación)**

#### **5.2.2 Reconocimiento y medición**

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados.

Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros.

#### **5.2.3 Deterioro del valor de activos financieros**

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio de reporte si existen pruebas objetivas de deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. El valor de un activo financiero o grupo de activos financieros se deteriora y se incurren en pérdidas por deterioro sólo si existen evidencias objetivas de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que ocurrieron tras el reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y de que dicho evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda medirse de manera confiable.

Las pruebas de deterioro pueden incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o estén sujetos a otra clase de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución mensurable de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en la mora o en las condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

## **NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES (continuación)**

### **5.2 Instrumentos financieros (continuación)**

#### **5.2.3 Deterioro del valor de activos financieros (continuación)**

Para los activos financieros medidos a costo amortizado, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados Integrales.

Si bien el efectivo, los equivalentes de efectivo y los activos financieros medidos a costo amortizado también están sujetos a los requerimientos de deterioro de NIIF 9, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial.

#### **5.2.4 Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **5.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera comprenden:

- Efectivo en caja;
- Depósitos a la vista en entidades bancarias; e
- Inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en el valor, con vencimientos originales de tres meses o menos.

### **5.4 Créditos por ventas y otros créditos**

Las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por desvalorización en caso de corresponder.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas que utiliza una provisión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar comerciales.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar y otros créditos se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES (continuación)**

**5.4 Créditos por ventas y otros créditos (continuación)**

Las cuentas por cobrar se netean contra la previsión por desvalorización de las mismas, cuando no hay ninguna expectativa de recuperar efectivo adicional.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen en el Estado de Resultados Integrales dentro de la línea “Deterioro de créditos por ventas”. Las reversiones posteriores de montos previamente dados de baja se contabilizan contra la misma línea dentro del Estado de Resultados Integrales.

**5.5 Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

La Sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. El cargo por impuesto a las ganancias de cada ejercicio está compuesto por el gasto por impuesto corriente, determinado en base a las normas tributarias aplicables, y por el cargo o beneficio por el impuesto diferido, incluyendo la incertidumbre sobre tratamientos fiscales de impuesto a las ganancias.

El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros y las bases fiscales de los activos y pasivos utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles, por lo que el importe en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión a cada fecha en que se emiten Estados Financieros para determinar su recuperabilidad.

La Sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

## **NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES (continuación)**

### **5.5 Impuesto a las ganancias corriente y diferido (continuación)**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que al cierre del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o se encuentren sustancialmente aprobadas.

El impuesto diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de beneficios fiscales futuros contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los importes reconocidos y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o diferentes entidades fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden utilizando las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas que se espera que se apliquen cuando se realiza el activo o se liquida el pasivo. El efecto sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos de un cambio en las tasas impositivas se reconoce en los ingresos (pérdidas) en el ejercicio en que se produce la promulgación sustancial.

### **5.6 Créditos Impositivos y Deudas Fiscales**

Los impuestos distintos al Impuesto a las Ganancias se cargan a gastos a medida que se incurren. Los anticipos de impuestos y otros pagos se reconocen como un activo en la medida en que se espera recuperarlos en el futuro.

### **5.7 Inversiones**

Las inversiones se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados si se adquieren principalmente con el propósito de realizarse en el corto plazo o si se mantienen para negociar. Se presentan como activos corrientes si se espera que se vendan dentro de los 12 meses posteriores al final del ejercicio sobre el que se informa; de lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Ver la Nota 5.2 para las otras políticas contables de la Sociedad sobre activos financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES (continuación)**

**5.8 Remuneraciones y cargas sociales a pagar**

Los pasivos por sueldos, incluidos los beneficios no monetarios y licencia por enfermedad acumulada que se espera se liquiden en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al final del ejercicio en que los empleados prestan el servicio relacionado, se reconocen con respecto a los servicios prestados hasta el final del ejercicio sobre el que se informa y corresponden a los montos que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los beneficios a corto plazo se componen de salarios y contribuciones a la seguridad social, vacaciones anuales pagas y bonificaciones.

Los beneficios a los empleados se cargan a gastos a medida que se brinda el servicio relacionado. Se reconoce un pasivo por el monto que se espera que se pague si la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita de pagar este monto como resultado del servicio pasado proporcionado por el empleado.

**5.9 Patrimonio**

- Capital social

Incluye el valor nominal de los aportes de los propietarios.

- Aportes irrevocables

Los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones o de cuotas recibidos por la Sociedad integrarán el patrimonio neto desde la fecha de su aceptación por el Directorio. Los mismos deberán haber sido efectivamente integrados, surgir de un acuerdo escrito entre el aportante y el Directorio y estar aprobados por la asamblea de accionistas.

Los aportes que no cumplan las condiciones mencionadas integrarán el pasivo de la Sociedad (ver Nota 14.c).

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

## **NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES (continuación)**

### **5.10 Deuda Financieras**

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Los préstamos se dan de baja en Estado de Situación Financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

Cuando los términos de un pasivo financiero se renegocian y la entidad emite instrumentos de patrimonio a un acreedor para extinguir todo o parte del pasivo (deuda por intercambio de acciones), una ganancia o pérdida se reconoce en resultados, que es medido como la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos. Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho para diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del ejercicio sobre el que se informa.

### **5.11 Costos de endeudamiento**

Los costos de préstamos generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción o montaje de un activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que se requiere para completar y preparar el activo para su uso o venta prevista. Los activos aptos son activos que necesariamente requieren un período sustancial o prolongado de tiempo para prepararse para su uso que está destinado o venta.

Los rendimientos por colocaciones transitorias por fondos de préstamos específicos pendientes de erogaciones en activos aptos se deducen de los costos por préstamos para capitalización.

Cualquier otro costo por préstamos se carga a gastos en el ejercicio en que se incurre.

### **5.12 Cuentas por pagar**

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios provistos a la Sociedad antes del final del año financiero y que se encuentran impagas. Los montos no son garantizados y generalmente se pagan dentro de los 60 días posteriores al reconocimiento. Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se presentan como pasivos corrientes a menos que el pago no se adeude dentro de los 12 meses posteriores al ejercicio sobre el que se informa. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

## **NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES (continuación)**

### **5.13 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los Estados Financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que la Sociedad obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los Estados Financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como otros resultados financieros.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles, surgidas de sucesos pasados, cuya existencia se encuentra sujeta a la ocurrencia o no de hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o bien, obligaciones presentes, surgidas de sucesos pasados para cuya cancelación no es probable que se requiera una salida de recursos o cuyo importe no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente. La Sociedad revela en nota a los Estados Financieros información relativa a la naturaleza de los pasivos contingentes materiales.

Los pasivos contingentes para los cuales la posibilidad de una eventual salida de recursos para su liquidación sea remota no son revelados, a menos que involucren garantías, en cuyo caso se incluye en nota a los Estados Financieros la naturaleza de tales garantías.

### **5.14 Reconocimiento de ingresos**

La NIIF 15 establece un modelo único de reconocimiento y medición de ingresos para todo tipo de industria, basado en un modelo de cinco pasos para tal fin. Dichos pasos son:

1. Identificación del contrato con el cliente, entendiéndose como contrato un acuerdo de dos o más partes, que crea derechos y obligaciones para las partes.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño, entendiéndose como tales a un compromiso surgido del contrato de transferir un bien o un servicio.
3. Determinar el precio de la transacción, en referencia a la contraprestación por satisfacer cada obligación de desempeño.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES (continuación)**

**5.14 Reconocimiento de ingresos (continuación)**

4. Alocar el precio de la transacción entre cada una de las obligaciones de desempeño identificadas, en función de los métodos descritos en la norma.
5. Reconocer los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos con clientes.

En base a este modelo los ingresos son reconocidos en función al cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño que surjan de los contratos, por los montos que surgen de la alocaión del precio a cada obligación de desempeño, en el momento en que se cumpla cada obligación.

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en el contrato celebrado con el cliente.

Como se menciona en la Nota 1 y en la Nota 7 a y b, la Sociedad ha celebrado el Acuerdo de Demanda Mayorista con CAMMESA por un plazo de diez años (ciclo simple) y por un plazo de quince años (ciclo combinado), en base a dicho contrato la Sociedad venderá:

- 1) la puesta a disposición de la potencia contratada, y
- 2) la energía suministrada.

*Venta de potencia contratada*

La Sociedad se compromete a poner a disposición la potencia contratada y respaldar la misma con las máquinas comprometidas.

En consecuencia, la Sociedad reconoce los ingresos por potencia contratada aplicando el método de línea recta a lo largo del plazo del Acuerdo de Demanda Mayorista.

*Venta de energía suministrada*

Los ingresos se reconocen en la medida que la energía es despachada.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES (continuación)**

**5.15 NIIF 16 Arrendamientos**

La norma establece una nueva definición de arrendamiento y distintos tratamientos en caso de ser arrendador o arrendatario.

*Clasificación y medición inicial de activos y pasivos por arrendamientos*

*(I) Arrendador*

Los arrendamientos son clasificados como un arrendamiento financiero u operativo: se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente y será operativo si no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad de un activo subyacente.

*(II) Arrendatario*

Medirá al inicio un activo por derecho de uso al costo, el cual comprenderá el importe inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamientos realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, costos directos iniciales incurridos por el arrendatario y una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente.

Asimismo, medirá al inicio el pasivo al valor presente de los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento, el cual está compuesto por: pagos fijos, pagos por arrendamiento variable, importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual, el precio del período de una opción de compra si el mismo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento.

*Presentación y revelaciones*

La NIIF 16 requiere que se presente en líneas separadas del estado del resultado y otro resultado integral el gasto por intereses por el pasivo por arrendamiento de la depreciación del activo por derecho de uso. Asimismo, requiere nuevas revelaciones, en particular sobre arrendamientos en los cuales la Sociedad actúe como arrendatario, costos que un arrendatario haya incluido en el importe en libros de otro activo, el importe de sus compromisos por arrendamientos a corto plazo, análisis de vencimiento de los pasivos.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

## **NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES (continuación)**

### **5.16 Gastos de los acuerdos de operaciones y mantenimiento**

Cada contrato de operaciones y mantenimiento (O & M) descrito en la Nota 7 contempla una fase preoperativa, que había comenzado seis meses antes de la fecha de operación comercial y una fase operativa, que comenzó en la fecha en que la planta demuestra ser capaz de operar bajo condiciones estables y seguras y produciendo energía continuamente (la "Fecha de Operación Comercial de O & M"). A menos que se rescindiera antes como se describe a continuación, cada Contrato O & M terminaría en el primero de (a) diez años después de la Fecha de Operación Comercial de O & M y (b) 11 años después de la fecha de ejecución de dicho Contrato O & M.

Con fecha 22 de septiembre 2023 la Sociedad celebró un acuerdo con Siemens por la terminación anticipada del contrato O&M. A partir del 1 de octubre de 2023 la Sociedad está a cargo de la operación de la planta de San Pedro con personal incluido en la nómina normal y habitual de la compañía.

El costo total por el acuerdo y otros conceptos incluidos en el marco de la negociación se reconoce como gasto en el período de finalización de mismo y se expone en el Estado de Resultados Integrales en la línea Otros ingresos y egresos, netos.

### **5.17 Contratos de mantenimiento a largo plazo**

El 2 de diciembre de 2016, la Sociedad a través de su sociedad controlante celebró tres Contratos de mantenimiento Offshore y tres Contratos de mantenimiento Onshore. Estos contratos incluyen:

- Servicios offshore y onshore.
- Inventarios offshore.
- Servicios de instalación offshore.
- Revisión de equipos principales offshore.

El costo de estos servicios que no sean servicios de instalación y revisiones de equipos principales se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

Los servicios de instalación se capitalizarán en el costo de los activos relacionados.

Como se explica en la Nota 5.1, las revisiones mayores en propiedades, planta y equipos se contabilizan como un componente separado del activo relacionado.

### **5.18 Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados se miden inicialmente a su valor razonable. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los derivados son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad no ha designado ninguno de sus instrumentos financieros como instrumentos de cobertura.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

## **NOTA 6 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad NIIF requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y varios otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados forman la base para emitir juicios sobre los valores de activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Las estimaciones más críticas realizadas por la Dirección al aplicar las políticas contables son:

- Recuperabilidad de Propiedad, Planta y Equipo (PPE): Nota 5.1.
- Reconocimiento de ingresos: Nota 7 a. y b.
- Determinación del impuesto a las ganancias corriente y diferido. Nota 20 e.

A fines de analizar la recuperabilidad de los quebrantos fiscales que posee la Sociedad al 31 de diciembre 2024, se proyectaron las ganancias impositivas futuras de los próximos 5 años. Las proyecciones fueron elaboradas en base a supuestos futuros claves entre los cuales se destacan (i) inflación y devaluación interanual (ii) amortización impositiva de bienes de uso (iii) resultados operativos proyectados en los que se consideró una disponibilidad del 96% y un despacho variable del 20% (iv) resultados financieros por intereses generados por la deuda financiera, y (v) pérdida por diferencia de cambio en base a la posición monetaria en moneda extranjera. Con base en estas proyecciones, la Gerencia de la Sociedad concluyó que los quebrantos fiscales son recuperables.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

## **NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS**

A la fecha de estos Estados Financieros la Sociedad ha celebrado los siguientes contratos y compromisos:

### **a. Acuerdo de compra de energía ("PPA")**

El 22 de marzo de 2016, la Secretaría de Energía Eléctrica de Argentina (S.E.E.) anunció, a través de su agente, la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") y de conformidad con la Resolución N ° 21/2016 de la S.E.E., un nuevo proceso de licitación para la disponibilidad de capacidad de generación para los períodos (I) verano 2016/2017, (II) invierno 2017 y (III) verano 2017/2018.

Conforme al proceso de licitación, con fecha 1 de julio de 2016 la Sociedad y CAMMESA, suscribieron un contrato de demanda mayorista ("PPA" de acuerdo a sus siglas en inglés). El PPA ciclo simple fue acordado por el término de diez años y por una potencia contratada de 103,5 MW, a un precio de US\$ 16,700 (MW-mes). El precio de la energía generada a gas natural o diésel es de US\$ 8 por MWh y US\$ 11 por MWh, respectivamente. El suministro de combustible (gas natural y Diesel) de la Sociedad será brindado y pagado por CAMMESA. Además, el precio pagado incluye un cargo fijo por los costos de transporte.

Mediante dicho contrato la Sociedad se comprometió a iniciar su actividad comercial el 1 de diciembre de 2017.

Si el comienzo de las operaciones comerciales no se producía antes de la fecha comprometida y especificada en el PPA, la Sociedad estaba sujeta a una multa diaria. Las penalizaciones por demora se acumulan durante los primeros 60 días posteriores a la fecha comprometida a una tasa diaria de 1/60 del monto del bono de desempeño aplicable, prorrateada por el porcentaje de capacidad contratada que aún no está disponible en la fecha comprometida. Las penalizaciones por demora dejarán de acumularse, a la tarifa diaria mencionada, 60 días después de la fecha comprometida, incluso si no se ha alcanzado esta penalización máxima. Las penas diarias máximas acumuladas con respecto a las Plantas de Ciclo Simple están limitadas al monto del bono de desempeño a favor de CAMMESA.

El 27 de noviembre de 2017, la Sociedad entregó un aviso por escrito a CAMMESA indicando que la planta de ciclo simple no lograría operaciones comerciales para la fecha comprometida inicial del 1 de diciembre de 2017, debido a eventos de fuerza mayor, tal como lo contempla el artículo 1730 del Código Civil y Comercial Argentino.

La Sociedad considera que estos eventos deberían impedir a CAMMESA imponer las penalizaciones por demora contempladas en el PPA. Estos eventos de fuerza mayor incluyen, entre otros, órdenes judiciales que suspendieron temporalmente la construcción, condiciones climáticas adversas y eventos climáticos, demoras en la obtención de permisos y certificados, problemas laborales externos y robo de materiales del lugar de trabajo.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**a. Acuerdo de compra de energía ("PPA") (continuación)**

El 6 de junio de 2018, el Ministerio de Energía emitió la Resolución N° 264/2018, que establecía que el monto de las sanciones impuestas por CAMMESA, por el incumplimiento de las generadoras eléctricas, en lograr las operaciones en la fecha comprometida establecida en el PPA adjudicados de conformidad con la resolución 21/2016 de la S.E.E., se deducirán de los montos adeudados por CAMMESA a la generadora eléctrica penalizada en virtud de los acuerdos de compra de energía. Adicionalmente, la Resolución N° 264/2018 estableció que estas penalidades podían deducirse en 48 pagos mensuales equivalentes y consecutivos a una tasa de interés anual equivalente a 1,7% si la generadora de energía penalizada notificaba a CAMMESA de su elección de utilizar esta alternativa dentro de un tiempo determinado.

El 11 de junio de 2018, CAMMESA notificó a la Sociedad su imposición de las sanciones de conformidad con el Artículo 10.2 del PPA inicial, relacionadas con la demora de nuestra Planta de Ciclo Simple, que no logró operaciones comerciales antes de la fecha comprometida. El 22 de junio de 2018, la Sociedad presentó a CAMMESA un informe que reitera los eventos de fuerza mayor, que fueron comunicados previamente a CAMMESA el 27 de noviembre de 2017, que consideramos imposibilitaron que nuestra Planta de Ciclo Simple lograra alcanzar las operaciones comerciales en la fecha comprometida inicial. La sociedad notificó a CAMMESA que, si se imponen sanciones por demora contra nosotros después de que la sociedad haya tomado todas las opciones para impugnarla en función de la ocurrencia de eventos mayores, las mismas serían canceladas en 48 cuotas mensuales iguales a una tasa de interés del 1,7%, de acuerdo con los procedimientos de CAMMESA.

Con fecha 26 de mayo de 2022 CAMMESA notificó a la Sociedad sobre la decisión de proceder a realizar el cobro de la penalidad correspondiente a partir de la transacción económica de dicho mes, por un total de US\$ 10.370.700 más intereses, en cuarenta y ocho (48) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, aplicándose sobre el saldo deudor una Tasa Efectiva Anual ("TEA") equivalente al 1,7% nominada en dólares estadounidenses, de conformidad con el artículo 1° de la Resolución N° 264/2018 del ex Ministerio de Energía y Minería.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantiene una provisión por penalidades de US\$ 3.947.890, equivalentes a \$ 4.074.222 miles (Nota 16), pagaderos en 20 cuotas mensuales. Al cierre del período la Sociedad se encuentra al día en el pago de la penalidad.

El 20 de febrero de 2018, la central termoeléctrica San Pedro fue autorizada para realizar operaciones comerciales en el SADI. Desde esa fecha, el Acuerdo de Demanda Mayorista firmado con CAMMESA el 1 de julio de 2016 entró en vigor.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**b. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado**

En mayo de 2017, mediante la Resolución S.E.E. 287/2017 se convocó a interesados en ofertar nueva capacidad de generación térmica mediante el desarrollo de proyectos de nueva generación térmica mediante cierre de ciclos abiertos, cogeneración o nuevos ciclos combinados, con compromiso de ponerlos a disposición en el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) para satisfacer requerimientos esenciales de la demanda.

El 2 de noviembre de 2017, SCC Generation Argentina S.A. (Ex Araucaria Generation S.A.), una compañía relacionada, constituida en la Argentina, suscribió un PPA adicional de 15 años para vender un total de 105 MW de capacidad de generación a CAMMESA (el "PPA adicional").

Por medio del PPA adicional CAMMESA contrata con SCC Generation Argentina S.A. (Ex Araucaria Generation S.A.) para la conversión de la planta de ciclo abierto de San Pedro (la "Planta inicial"), en un proyecto de generación de energía de ciclo combinado. Ello comprende, la construcción, operación y mantenimiento de una nueva planta de energía, que consiste en el agregado de una tercera turbina de gas y de una caldera y turbina de vapor (la "Planta"). La nueva planta utiliza el calor residual de la operación de las dos turbinas de gas en la Planta Inicial, más la nueva turbina de gas instalada en la Planta Adicional, para producir el vapor necesario para generar electricidad adicional con la turbina de vapor, sin incrementar por ello el consumo de combustible, es decir mediante el aumento de la eficiencia de su poder calórico. La planta adicional se encuentra adyacente a la planta inicial.

Según los términos del PPA adicional, se requiere que la Sociedad complete la construcción y alcance la operación comercial en la Planta adicional, antes del 1 de noviembre de 2019 (la "Fecha de compromiso adicional"). El 25 de septiembre de 2019, mediante la Resolución 25/2019, se otorgó a los adjudicatarios de los PPA de ciclo combinado, la opción de fijar una nueva fecha de habilitación comercial, con un límite máximo de 180 días posteriores a la fecha original. SCC Generation Argentina S.A. ejercitando dicha opción fijó como nueva fecha el 28 de abril de 2020 (la "Nueva Fecha de compromiso adicional").

El 25 de septiembre de 2019, SCC Generation Argentina S.A. transfirió todos sus derechos sobre el PPA adicional a SCC Power San Pedro S.A.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**b. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado (continuación)**

Sin embargo, con fechas 12 de marzo de 2020 y 20 de marzo de 2020 se publicaron en el Boletín Oficial los Decretos PEN 260/2020 y 297/2020 respectivamente, con motivo de la pandemia mundialmente denominada COVID – 19 por la Organización Mundial de la Salud, que estableció la emergencia sanitaria nacional y el aislamiento social preventivo y obligatorio, suspendiendo entre otras cosas, la obra privada y el traslado del personal que no fuera definido como “esencial”. En consecuencia, CAMMESA estableció un congelamiento de plazos hasta el 19 de septiembre de 2020. Una vez extinguidas las suspensiones de cómputo de plazos estipuladas en las Notas de la Secretaría de Energía NO-2020-37458730-APN-SE#MDP del 10 de junio de 2020, NO-2020-60366379-APN-SSEE#MEC del 10 de septiembre de 2020 y NO-2020-88681913-APN-SE#MEC del 18 de diciembre de 2020, la Nueva Fecha de Habilitación Comercial (la “NFHC”) se estableció para el 16 de febrero de 2021.

Con fecha 27 de enero de 2022 mediante la Resolución Nro. 39/2022, la Secretaría de Energía, organismo dependiente del Ministerio de Economía convocó a los agentes generadores que hayan suscripto Contratos de Demanda Mayorista (“CDD”) en el marco de la Resolución Nro. 287 que no hayan habilitado comercialmente con anterioridad a la NFHC comprometida, que en el término de 30 días corridos de publicada la resolución manifieste una nueva fecha comprometida, la cual no podrá exceder los 1080 días corridos contados a partir de la fecha definida conforme a la resolución Nro. 25 de fecha 25 de septiembre de 2019, extendida a través de resoluciones posteriores hasta el 16 de febrero de 2021.

La Sociedad comprometió como nueva fecha de habilitación comercial el 1 de febrero 2024, sin embargo, debido a hechos de fuerza mayor fuera del control de la Sociedad la fecha de habilitación se vio demorada. Finalmente, el día 11 de marzo de 2024 CAMMESA notificó a la Sociedad acerca de la habilitación comercial de la Central Térmica San Pedro para realizar operaciones comerciales en el SADI a partir de las cero horas del 12 de marzo de 2024.

El contrato de Leasing consideraba originalmente que la entrega de la turbina de vapor, así como de otros equipos claves para la conversión del Parque Termoeléctrico a Ciclo Combinado, entraría dentro del alcance del contrato de Leasing de Ciclo Cerrado y sería adquirido por SEILP. Finalmente, gracias a la generación de fondos producida por la emisión de Obligaciones Negociables (Nota 26), la Sociedad ha adquirido los bienes directamente de su proveedor Siemens sin utilizar el contrato de leasing como medio, por este motivo, la Sociedad ha acordado con SEILP la compensación de saldos intercompany relacionados con esta transacción.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**c. Contratos de mantenimiento**

El 2 de diciembre de 2016, la Sociedad, y su sociedad controlante Stoneway Capital Corporation celebraron un contrato de operación y mantenimiento ("O&M", por su sigla en inglés) con Siemens S.A. (el "Operador") para la planta "San Pedro". El Operador está obligado, durante el plazo de duración del contrato que equivale a once años desde el momento de contratación o diez años desde el momento de comienzo de operaciones más un período de 9 meses de fase pre-operacional, el que se produzca después, a prestar los servicios necesarios para que se desarrolle de manera adecuada la operación y el mantenimiento de la planta, lo que incluye, entre otras: (I) servicios durante la fase pre-operacional, incluyendo asistencia con facturación, puesta en marcha y aceptación de las Plantas; (II) los servicios durante la fase operativa, incluyendo el cuidado, la custodia y el control, y asumiendo la responsabilidad cotidiana de cada Planta; (III) manejo y disposición de residuos, si la Sociedad así lo solicita; (IV) adquisición de bienes y servicios de acuerdo con el presupuesto anual; (V) la coordinación del mantenimiento rutinario, planificado y no planificado; y (VI) la gestión de los contratos, si la Sociedad así lo solicita.

A su vez, el 2 de diciembre de 2016, la sociedad controlante Stoneway Capital Corporation celebró un contrato de mantenimiento Offshore ("LTP Offshore", por sus siglas en inglés) con Siemens Industrial Turbomachinery AB (el "Contratista"), en relación con la planta de San Pedro. El plazo de duración del contrato equivale a 68.000 horas de operación de las turbinas de la planta generadora o el plazo último entre los 11 años desde el momento de contratación o 10 años desde el momento de comienzo de operaciones.

Con fecha 22 de septiembre 2023 la Sociedad celebró un acuerdo con Siemens por la terminación anticipada del contrato O&M, el monto total por el acuerdo y otros conceptos incluidos en el marco de la negociación fue de AR\$ 1.486 millones equivalentes a US\$ 4.279 miles registrados en el Estado de Resultados Integrales en la línea Otros ingresos y egresos, netos.

A partir del 1 de octubre de 2023 la Sociedad está a cargo de la operación de la planta de San Pedro con personal incluido en la nómina normal y habitual de la compañía.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**d. Contratos llave en mano de equipos, adquisiciones y construcción ("EPC") – Ciclo Combinado**

A fin de garantizar las obras y suministros de los equipos necesarios para la ampliación y conversión de la central termoeléctrica de ciclo simple en ciclo combinado, el 31 de mayo de 2022, SCC Power San Pedro, DVS Construcciones S.A. y DV Santos LLC instrumentaron un contrato para la provisión de determinados servicios, de ingeniería, abastecimiento, construcción y provisión de equipamiento (Engineering, Procurement and Construction, "EPC"), por un monto total de miles de US\$ 98.142.

Adicionalmente, con fecha 20 de julio de 2022, SCC Power San Pedro y Siemens celebraron un contrato para la provisión de la turbina vapor y equipos auxiliares que serán instaladas en la central termoeléctrica, por un monto total de miles de US\$ 14.400.

**e. Acuerdo preliminar de fusión**

El 30 de diciembre de 2024 SCC Power San Pedro, junto con sus relacionadas SCC Power Argentina S.A., SCC Power Generation S.A. y SCC Generation Argentina S.A. firmaron un acuerdo preliminar de fusión en el cual se determinó la fusión de las cuatro sociedades, efectiva a partir del primero de enero de 2025, siendo SCC Power San Pedro la sociedad absorbente (ver Nota 1 - Fusión por absorción de SCC Power Argentina S.A., SCC Power Generation S.A. y SCC Generation Argentina S.A.).

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**SCC Power San Pedro S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

**NOTA 8 - Propiedad Planta y equipo**

<b>2024</b>	<b>Obras en curso</b>	<b>Plantas (4)</b>	<b>Turbinas (4)</b>	<b>Equipos de computación y seguridad (1) - (3)</b>	<b>Muebles e instalaciones (1)</b>	<b>Rodados (2)</b>	<b>Herramientas, maquinarias y equipos (1) - (3)</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>								
Al 31 de diciembre de 2023	195.730.148	36.763.771	86.610.515	85.509	56.048	9.757	57.821	319.313.569
Altas	10.695.060	7.011.321	794.406	78.729	7.292	24.047	236.177	18.847.032
Bajas	(63.298.061)	-	-	-	-	-	-	(63.298.061)
Transferencias	(165.339.733)	100.874.594	64.465.139	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	22.870.404	25.770.450	38.648.540	29.220	16.710	9.348	58.302	87.402.974
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>657.818</b>	<b>170.420.136</b>	<b>190.518.600</b>	<b>193.458</b>	<b>80.050</b>	<b>43.152</b>	<b>352.300</b>	<b>362.265.514</b>
<b>Depreciación acumulada</b>								
Al 31 de diciembre de 2023	-	(8.456.115)	(18.276.538)	(19.812)	(28.278)	(9.757)	(968)	(26.791.468)
Depreciación	-	(5.385.873)	(6.460.008)	(33.301)	(7.001)	(5.451)	(25.452)	(11.917.086)
Diferencias de conversión	-	(2.937.740)	(5.865.346)	(9.077)	(8.689)	(3.387)	(3.118)	(8.827.357)
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-</b>	<b>(16.779.728)</b>	<b>(30.601.892)</b>	<b>(62.190)</b>	<b>(43.968)</b>	<b>(18.595)</b>	<b>(29.538)</b>	<b>(47.535.911)</b>
<b>Valor residual al cierre</b>								
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>657.818</b>	<b>153.640.408</b>	<b>159.916.708</b>	<b>131.268</b>	<b>36.082</b>	<b>24.557</b>	<b>322.762</b>	<b>314.729.603</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>195.730.148</b>	<b>28.307.656</b>	<b>68.333.977</b>	<b>65.697</b>	<b>27.770</b>	<b>-</b>	<b>56.853</b>	<b>292.522.101</b>

- (1) Vida útil estimada: 10 años.  
 (2) Vida útil estimada: 5 años.  
 (3) Vida útil estimada: 3 años.  
 (4) Vida útil estimada: 25 años.

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
**Damian Iriarte**  
 Presidente

\_\_\_\_\_  
**Gonzalo Ugarte**  
 Comisión Fiscalizadora

\_\_\_\_\_  
 (Socia)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**SCC Power San Pedro S.A.**  
Notas a los Estados Financieros  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

**NOTA 8 – Propiedad Planta y equipo (continuación)**

<b>2023</b>	<b>Obras en curso</b>	<b>Plantas (4)</b>	<b>Turbinas (4)</b>	<b>Equipos de computación y seguridad (1) - (3)</b>	<b>Muebles e instalaciones (1)</b>	<b>Rodados (2)</b>	<b>Herramientas, maquinarias y equipos (1) - (3)</b>	<b>Total</b>
<i>Costo</i>								
Al 31 de diciembre de 2022	24.555.016	8.051.490	22.731.905	4.957	10.415	2.135	-	55.355.918
Altas	21.240.693	10.753	3.131.112	20.740	3.347	-	34.361	24.441.006
Diferencias de conversión	149.934.439	28.701.528	60.747.498	59.812	42.286	7.622	23.460	239.516.645
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>195.730.148</b>	<b>36.763.771</b>	<b>86.610.515</b>	<b>85.509</b>	<b>56.048</b>	<b>9.757</b>	<b>57.821</b>	<b>319.313.569</b>
<i>Depreciación acumulada</i>								
Al 31 de diciembre de 2022	-	(1.524.116)	(3.246.096)	(1.602)	(5.056)	(1.478)	-	(4.778.348)
Depreciación	-	(547.240)	(1.264.116)	(5.452)	(1.893)	(364)	(597)	(1.819.662)
Diferencias de conversión	-	(6.384.759)	(13.766.326)	(12.758)	(21.329)	(7.915)	(371)	(20.193.458)
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-</b>	<b>(8.456.115)</b>	<b>(18.276.538)</b>	<b>(19.812)</b>	<b>(28.278)</b>	<b>(9.757)</b>	<b>(968)</b>	<b>(26.791.468)</b>
<b>Valor residual al cierre</b>								
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>195.730.148</b>	<b>28.307.656</b>	<b>68.333.977</b>	<b>65.697</b>	<b>27.770</b>	<b>-</b>	<b>56.853</b>	<b>292.522.101</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>24.555.016</b>	<b>6.527.374</b>	<b>19.485.809</b>	<b>3.355</b>	<b>5.359</b>	<b>657</b>	<b>-</b>	<b>50.577.570</b>

- (1) Vida útil estimada: 10 años.  
(2) Vida útil estimada: 5 años.  
(3) Vida útil estimada: 3 años.  
(4) Vida útil estimada: 25 años.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
**Damian Iriarte**  
Presidente

\_\_\_\_\_  
**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

\_\_\_\_\_  
(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**SCC Power San Pedro S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

**NOTA 9 – CRÉDITOS IMPOSITIVOS**

<b>Corrientes</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Impuesto al valor agregado (IVA)	2.181.534	5.166.489
Impuesto Ley 25.413	344.373	159.757
Retenciones sufridas de Seguridad Social	29.854	48.493
Saldos a favor de Impuestos a las ganancias	488.487	149.118
Otros créditos impositivos	9.858	45.093
<b>Total</b>	<b>3.054.106</b>	<b>5.568.950</b>

**NOTA 10 – OTROS CRÉDITOS**

<b>No Corrientes</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Otros créditos con sociedades relacionadas (Nota 24)	3.003.111	6.547.928
<b>Total</b>	<b>3.003.111</b>	<b>6.547.928</b>

<b>Corrientes</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Seguros y otros gastos pagados por adelantado	345	51.921
Créditos financieros con sociedades relacionadas (Nota 24)	174.913	-
Otros créditos con sociedades relacionadas (Nota 24)	48.912	-
Anticipos a proveedores	563.086	2.252.100
<b>Total</b>	<b>787.256</b>	<b>2.304.021</b>

**NOTA 11 – CRÉDITOS POR VENTAS**

<b>Corrientes</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Créditos a cobrar por ventas (Nota 7 a. y 7 b.)	4.190.970	2.251.265
Provisión servicios a facturar (Nota 7 a. y 7 b.)	3.783.232	1.554.367
<b>Total</b>	<b>7.974.202</b>	<b>3.805.632</b>

**NOTA 12 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO**

<b>Corrientes</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Inversiones	2.580.000	1.850.231
<b>Total</b>	<b>2.580.000</b>	<b>1.850.231</b>

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
**Damian Iriarte**  
 Presidente

\_\_\_\_\_  
**Gonzalo Ugarte**  
 Comisión Fiscalizadora

\_\_\_\_\_  
 (Socia)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**SCC Power San Pedro S.A.**  
Notas a los Estados Financieros  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

**NOTA 13 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Corrientes	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Efectivo	7	7
Saldos bancarios - Denominados en pesos argentinos	29.022	20.831
Saldos bancarios - Denominados en dólares estadounidenses (Nota 28)	130.675	56.664
Inversiones equivalentes del efectivo	10.344.228	949.529
<b>Total</b>	<b>10.503.932</b>	<b>1.027.031</b>

**NOTA 14 - CAPITAL Y RESERVAS**

**a. Capital**

Fecha	Acciones	Aprobado por	Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia
25/04/2016	100.000	Estatuto	28/06/2016
14/02/2017	92.073.493	Asamblea General Extraordinaria	05/01/2018
10/07/2017	477.480	Asamblea General Extraordinaria	18/10/2024
03/07/2018	218.016.053	Asamblea General Extraordinaria	18/10/2024
05/04/2022	259.599.344	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	Pendiente
<b>Saldo al 31/12/2023</b>	<b>570.266.370</b>		
<b>Saldo al 31/12/2024</b>	<b>570.266.370</b>		

**b. Otras reservas**

	Otras reservas
<b>Al 31/12/2022</b>	<b>2.639.354</b>
Otro resultado integral del período	3.893.036
Reclasificación de otro resultado integral del período	7.544.088
<b>Al 31/12/2023</b>	<b>14.076.478</b>
Otro resultado integral del período	(1.628.925)
Reclasificación de otro resultado integral del período	5.678.996
<b>Al 31/12/2024</b>	<b>18.126.549</b>

**NOTA 15 – DEUDAS FINANCIERAS**

No Corrientes	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Leasing financiero con sociedades relacionadas (Nota 24)	120.510.333	134.768.290
Otras deudas financieras con sociedades relacionadas (Nota 24)	2.701.691	13.546.724
Obligaciones negociables (Nota 26)	128.767.201	111.827.697
<b>Total</b>	<b>251.979.225</b>	<b>260.142.711</b>
Corrientes	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Leasing financiero con sociedades relacionadas (Nota 24)	565.184	21.993.042
Otras deudas financieras con sociedades relacionadas (Nota 24)	29.346.010	-
Obligaciones negociables (Nota 26)	18.813.683	7.409.326
<b>Total</b>	<b>48.724.877</b>	<b>29.402.368</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

**Damian Iriarte**  
Presidente

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**SCC Power San Pedro S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

**NOTA 15 – DEUDAS FINANCIERAS (continuación)**

**a. Conciliación requerida por NIC 7**

Se detallan a continuación los cambios procedentes de los flujos de efectivo por financiación y los cambios distintos al efectivo:

	<u>Período finalizado el</u>	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Saldo al inicio del período	289.545.079	56.845.778
<b><i>Flujo de efectivo</i></b>		
Préstamos recibidos de sociedades relacionadas	14.889.992	5.418.289
Pago de obligaciones negociables	(9.028.918)	-
Pago de préstamos financieros	-	(137.456)
Pago de préstamos de sociedades relacionadas	(2.675.000)	-
Pago de intereses por obligaciones negociables	(4.584.448)	-
Pago de intereses por préstamos financieros	-	(55.563)
Pago de intereses por leasing	(3.183.814)	(511.853)
<b><i>Cambios distintos al efectivo:</i></b>		
Diferencia de conversión	4.399.208	220.194.394
Gastos de financiación	45.502	27.606
Intereses devengados	11.296.501	7.763.884
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b><u>300.704.102</u></b>	<b><u>289.545.079</u></b>

**NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR**

<b>No Corrientes</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Otras deudas con partes relacionadas (Nota 24) (Nota 28)	16.563.281	12.282.129
Penalidades por mora - denominadas en dólares estadounidenses (Nota 7.a) (Nota 28)	1.144.742	3.191.165
<b>Total</b>	<b><u>17.708.023</u></b>	<b><u>15.473.294</u></b>
<b>Corrientes</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Cuentas por pagar - Denominadas en dólares estadounidenses (Nota 28)	275.296	5.928.187
Cuentas por pagar - Denominadas en pesos argentinos	213.488	249.803
Cuentas por pagar - Denominadas en coronas suecas (Nota 28)	-	267.089
Otras deudas con partes relacionadas (Nota 24) (Nota 28)	16.098.562	3.884.817
Penalidades por mora - denominadas en dólares estadounidenses (Nota 7.a) (Nota 28)	2.929.480	2.256.254
<b>Total</b>	<b><u>19.516.826</u></b>	<b><u>12.586.150</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

**Damian Iriarte**  
 Presidente

**Gonzalo Ugarte**  
 Comisión Fiscalizadora

(Socia)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**SCC Power San Pedro S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

**NOTA 17 – GASTOS ADMINISTRATIVOS Y COSTOS DE VENTA**

**a. Costos de ventas**

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Gastos de operación y mantenimiento	2.926.361	1.000.650
Sueldos y cargas sociales	969.998	122.291
Seguros	2.303.307	298.746
Honorarios profesionales, consultoría y servicios	235.014	14.085
Depreciaciones (Nota 8)	11.873.935	1.813.650
Alquileres de terrenos	16.591	5.559
Penalidades operativas	257.256	15.983
<b>Total</b>	<b>18.582.462</b>	<b>3.270.964</b>

**b. Gastos administrativos**

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Sueldos y cargas sociales	364.504	107.594
Movilidad y viáticos	23.857	8.228
Gastos bancarios	22.258	9.957
Impuestos, tasas y contribuciones	410.157	111.542
Seguros	19.785	11.025
Multas administrativas	6.948	2.045
Honorarios profesionales, consultoría y servicios	245.853	51.440
Depreciaciones (Nota 8)	43.151	6.012
Otros gastos	45.856	16.905
<b>Total</b>	<b>1.182.369</b>	<b>324.748</b>

**NOTA 18 - COSTOS FINANCIEROS NETOS**

**a. Ingresos Financieros**

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Intereses ganados con terceros	419.682	706.777
Intereses ganados con partes relacionadas	180	-
<b>Total</b>	<b>419.862</b>	<b>706.777</b>

**b. Costos Financieros**

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Intereses perdidos con partes relacionadas	(2.902.184)	(4.978.412)
Intereses perdidos por préstamos bancarios	-	(51.025)
Intereses perdidos obligaciones negociables	(8.437.062)	(2.749.113)
Intereses perdidos por cuentas por pagar	(84.752)	(40.531)
Gastos de financiación	(45.502)	(27.606)
Intereses y recargos impositivos	(271.010)	(104.136)
Otros costos financieros	(746.805)	(131.766)
<b>Total</b>	<b>(12.487.315)</b>	<b>(8.082.589)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

**Damian Iriarte**  
 Presidente

**Gonzalo Ugarte**  
 Comisión Fiscalizadora

(Socia)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**SCC Power San Pedro S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

**NOTA 18 - COSTOS FINANCIEROS NETOS (continuación)**

**c. Otros Resultados Financieros**

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Resultado de los cambios en el valor razonable de inversiones	(257.146)	(736.686)
Resultado de los cambios en el valor razonable de inversiones equivalentes del efectivo	1.865.365	(936.395)
Resultado de los cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados	-	(184.425)
<b>Total</b>	<b>1.608.219</b>	<b>(1.857.506)</b>

**NOTA 19 – RESULTADO POR ACCIÓN**

**(a) Básico**

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, de corresponder.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Resultado del período	(7.244.893)	(15.391.444)
Reclasificación de Otros resultados integrales del período a Resultados no asignados	(5.865.521)	(18.656.423)
<b>Resultado del período</b>	<b>(13.110.414)</b>	<b>(34.047.867)</b>
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	570.266	570.266
<b>Resultado por acción básico</b>	<b>(22,9900)</b>	<b>(59,7050)</b>

**(b) Diluido**

El importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

**Damian Iriarte**  
 Presidente

**Gonzalo Ugarte**  
 Comisión Fiscalizadora

(Socia)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**NOTA 20 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

**a. Monto reconocido en el Estado de Resultados Integrales**

La evolución del activo y pasivo neto por impuesto diferido fue la siguiente:

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2024	31/12/2023
Saldo al inicio del ejercicio	(1.275.213)	(534.719)
Diferencia por conversión	(826.095)	(1.267.100)
Cargo beneficio por impuesto a las ganancias - diferido, neto de cargo por deterioro	(17.216.507)	526.606
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>(19.317.815)</b>	<b>(1.275.213)</b>

**b. Reconciliación de la tasa**

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>9.971.614</b>	<b>(15.918.050)</b>
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	(3.490.065)	5.571.318
Gastos no deducibles y ajuste por inflación impositivo	(87.621.247)	38.656.281
Valor de origen en bienes de uso y amortización	(40.203.097)	(31.313.509)
Pérdidas fiscales, efecto del tipo de cambio y efecto de la variación de tasa en el impuesto diferido	114.097.902	(12.387.484)
<b>Total</b>	<b>(17.216.507)</b>	<b>526.606</b>

**c. CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias**

La interpretación emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
**Damian Iriarte**  
 Presidente

\_\_\_\_\_  
**Gonzalo Ugarte**  
 Comisión Fiscalizadora

\_\_\_\_\_  
 (Socia)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**SCC Power San Pedro S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

**NOTA 20 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)**

**c. CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias (continuación)**

Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido.

Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación.

La Sociedad ha aplicado esta interpretación en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, en relación con el reconocimiento del ajuste por inflación impositivo sobre los quebrantos acumulados y sobre los bienes de elaboración propia desde la fecha de su finalización.

**d. Movimiento en los saldos del impuesto diferido**

Detalle de los principales componentes del activo y (pasivo) por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2024	Saldo al inicio del ejercicio	Diferencia de conversión	Cargos en el estado de resultados	Al 31 de diciembre de 2024		
				Neto	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
Provisiones	1.906.521	60.978	(541.570)	1.425.929	1.425.929	-
Propiedad, Planta & Equipo	(68.491.200)	(1.901.432)	25.928.611	(44.464.021)	-	(44.464.021)
Préstamos	30.288.914	977.935	(8.398.336)	22.868.513	22.868.513	-
Inversiones	326	(30)	(988)	(692)	-	(692)
Pasivo no exigible por ajuste por inflación fiscal	(529.022)	(10.267)	299.203	(240.086)	-	(240.086)
Quebrantos fiscales	35.549.248	46.721	(34.503.427)	1.092.542	1.092.542	-
<b>Activo (Pasivo) por impuesto diferido</b>	<b>(1.275.213)</b>	<b>(826.095)</b>	<b>(17.216.507)</b>	<b>(19.317.815)</b>	<b>25.386.984</b>	<b>(44.704.799)</b>

Al 31 de diciembre de 2023	Saldo al inicio del ejercicio	Diferencia de conversión	Cargos en el estado de resultados	Al 31 de diciembre de 2023		
				Neto	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
Provisiones	587.920	1.669.567	(350.966)	1.906.521	1.906.521	-
Propiedad, Planta & Equipo	(8.146.947)	(46.188.875)	(14.155.378)	(68.491.200)	-	(68.491.200)
Préstamos	6.495.233	23.500.462	293.219	30.288.914	30.288.914	-
Inversiones	154	343	(171)	326	326	-
Pasivo no exigible por ajuste por inflación fiscal	(817.958)	(1.159.279)	1.448.215	(529.022)	-	(529.022)
Quebrantos fiscales	1.346.879	20.910.682	13.291.687	35.549.248	35.549.248	-
<b>Activo (Pasivo) por impuesto diferido</b>	<b>(534.719)</b>	<b>(1.267.100)</b>	<b>526.606</b>	<b>(1.275.213)</b>	<b>67.745.009</b>	<b>(69.020.222)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

**Damian Iriarte**  
 Presidente

**Gonzalo Ugarte**  
 Comisión Fiscalizadora

(Socia)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**SCC Power San Pedro S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

**NOTA 20 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)**

**e. Quebrantos fiscales**

Período de expiración	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Quebranto Bruto	Efecto Impositivo	Quebranto Bruto	Efecto Impositivo
2024	-	-	1.677.785	587.225
2025	-	-	10.806.097	3.782.134
2028	3.121.548	1.092.542	89.085.396	31.179.889
<b>Total</b>	<b>3.121.548</b>	<b>1.092.542</b>	<b>101.569.278</b>	<b>35.549.248</b>

La gerencia revisó sus estimaciones de ganancias fiscales futuras y debido a esto, la Sociedad reconoció como activo diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efecto fiscal de \$ 3.121.548 miles y \$ 101.569.278 miles, respectivamente, de pérdidas fiscales (el efecto fiscal total asciende a \$ 1.092.542 miles y \$ 35.549.248 miles en 2024 y 2023, respectivamente, y vence \$ 1.092.542 miles en 2028) porque consideró probable que las ganancias futuras estarán sujetas a impuestos.

**f. Reforma tributaria**

Mediante la Ley N° 27.630 promulgada el 16 de septiembre de 2021, se introdujo un sistema de alícuotas por escalas vigentes para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, las cuales se actualizan anualmente en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año.

Los montos ajustados vigentes para el ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2024 son los siguientes:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 34.703.523	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 34.703.523	\$ 347.035.231	\$ 8.675.881	30%	\$ 34.703.523
\$ 347.035.231	En adelante	\$ 102.375.393	35%	\$ 347.035.231

La tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 se fijó en el 7%.

Al 31 de diciembre de 2023 el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera aplicar en base a la utilidad imponible estimada en el año de reversión de las diferencias temporarias.

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

**Damian Iriarte**  
 Presidente

**Gonzalo Ugarte**  
 Comisión Fiscalizadora

(Socia)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

## **NOTA 20 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)**

### **g. Ajuste por inflación impositivo**

La mencionada Ley N° 27.430, posteriormente modificada por la Ley N° 27.468, establece la obligatoriedad, para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, de deducir o de incorporar al resultado impositivo, el ajuste por inflación calculado en base al procedimiento descripto en la Ley del Impuesto a las ganancias, solo en la medida en que se verifique que la variación en el IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida supera el 100%.

Durante los primeros tres ejercicios a partir de la entrada en vigor (ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018), el ajuste por inflación impositivo fue aplicable en la medida que la variación del IPC para cada uno de ellos superara el 55%; 30% y 15% respectivamente.

La Ley N° 27.541, la cual fue reglamentada por el Decreto N° 99/2019, también introdujo modificaciones al ajuste por inflación impositivo. A partir de dichas modificaciones, el ajuste por inflación resultante ya sea positivo o negativo, se imputó en seis partes iguales, computándose el primer sexto en el año al cual corresponde el cálculo y los cinco sextos restantes se comenzaron a imputar en los ejercicios inmediatamente posteriores. A partir de los ejercicios que inicien el 1° de enero de 2021, el monto resultante del ajuste por inflación impositivo se imputa en su totalidad en el mismo ejercicio en el cual se genera.

Debido a que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el IPC acumulado de los tres años anteriores supera el 100%, el ajuste por inflación impositivo resulta aplicable y en consecuencia la Sociedad consideró en sus cálculos el efecto del mencionado ajuste.

## **NOTA 21 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **Medición del valor razonable**

Varias de las políticas contables y de exposición de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto para los activos como para los pasivos financieros.

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**SCC Power San Pedro S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

**NOTA 21 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (continuación)**

**Medición del valor razonable (continuación)**

- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Esta nota proporciona una actualización de los juicios y estimaciones realizados por la Sociedad para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros.

**a. Jerarquía de valor razonable**

La siguiente tabla presenta los activos financieros de la Sociedad valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023;

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	Valor razonable Nivel 1	Valor razonable Nivel 1
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	2.580.000	1.850.231
Inversiones equivalentes del efectivo	10.344.228	949.529
<b>Total</b>	<b>12.924.228</b>	<b>2.799.760</b>

La Sociedad también tiene una serie de instrumentos financieros que no se miden a valor razonable en el Estado de Situación Patrimonial. Para la mayoría de estos instrumentos, los valores razonables no son materialmente diferentes a sus valores en libros, ya que los intereses por cobrar / pagar se aproximan a las tasas actuales del mercado o los instrumentos son de corto plazo.

Los préstamos se componen principalmente de deuda a tasa fija con una porción a corto plazo con intereses fijos. Se miden a su costo amortizado.

La técnica de valuación específica utilizada para determinar el valor razonable de los préstamos financieros es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados con base en información observable (términos de préstamos bancarios).

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	Valor Contable	Valor razonable nivel 2	Valor contable	Valor razonable nivel 2
Cuentas a pagar	37.224.849	37.224.849	28.059.444	28.059.444
Deudas financieras por Obligaciones Negociables	147.580.884	150.155.856	119.237.023	111.364.132
Deudas financieras con partes relacionadas	153.123.218	133.861.872	170.308.056	136.698.473
<b>Pasivos financieros totales medidos a valor razonable</b>	<b>337.928.951</b>	<b>321.242.577</b>	<b>317.604.523</b>	<b>276.122.049</b>

No hubo transferencias entre niveles durante el ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
**Damian Iriarte**  
 Presidente

\_\_\_\_\_  
**Gonzalo Ugarte**  
 Comisión Fiscalizadora

\_\_\_\_\_  
 (Socia)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 22 – EMISIÓN DE BONO DE LA SOCIEDAD CONTROLANTE**

En el año 2017, la sociedad controlante Stoneway Capital Corporation (SCC) con el objetivo de contribuir al financiamiento de una porción de los costos del desarrollo, construcción, operación y mantenimiento del proyecto de la Sociedad, recurrió a un endeudamiento a través de una emisión de bonos en los mercados internacionales. En una primera etapa (febrero 2017), se emitieron bonos seniors garantizados hasta un monto máximo de US\$ 500.000.000 con vencimiento en 2027, y en noviembre de 2017 se amplió la emisión en US\$ 165.000.000.

En el proyecto participaron conjuntamente la sociedad controlante Stoneway Capital Corporation (SCC), y las subsidiarias Stoneway Energy International LP, Stoneway Energy LP, SCC Generation Argentina S.A. (Ex Araucaria Generation S.A.), SCC Power Argentina S.A., y SCC Power Generation S.A. (Ex Araucaria Power Generation S.A.) y la Sociedad como garantes de la mencionada emisión. Las sociedades locales fueron las directas beneficiadas por la emisión, atento que la financiación se utilizó para adquirir las tierras y completar la construcción de las Plantas de Luján, Matheu, San Pedro y Las Palmas.

A fin de garantizar el pleno y total pago y cumplimiento, en tiempo y forma, de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas relacionadas al bono, Stoneway Capital Corporation (SCC) y sus sociedades subsidiarias SCC Power Argentina S.A., SCC Generation Argentina S.A. (Ex Araucaria Generation S.A.), la Sociedad, y SCC Power Generation S.A. (Ex Araucaria Power Generation S.A.) - como fiduciarios -, constituyeron un fideicomiso de garantía en los términos del artículo 1680 del Código Civil y Comercial de la Nación denominado “Proyecto Araucaria” donde los Fiduciarios ceden en garantía al Fiduciario (TMF Trust Company (Argentina) S.A.) en forma irrevocable la propiedad fiduciaria de todos los y cada uno de los derechos que se enumeran a continuación, quien acepta en beneficio único y exclusivo de los Beneficiarios y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación:

- (I) La totalidad de los derechos de la Sociedad a percibir de todos y cualquier crédito y suma de dinero en virtud de, y/o con relación y/o vinculados a los contratos pactados con CAMMESA,
- (II) La totalidad de los derechos de los que actualmente son y en el futuro sean titulares la Sociedad bajo (a) los contratos de Operación y Mantenimiento, (b) los contratos de Mantenimiento a largo plazo (c) bajo cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto que sea suscripto con posterioridad al presente,
- (III) Saldos en efectivo mantenidos en ciertas cuentas bancarias,
- (IV) A percibir de la distribución de dividendos o cualquier beneficio económico relacionado con las acciones,
- (V) Solo en el caso de incumplimiento en el pago, todos los activos (tangibles e intangibles) ubicados en Argentina,

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 22 – EMISIÓN DE BONO DE LA SOCIEDAD CONTROLANTE (continuación)**

- (VI) La totalidad de los fondos y derechos sobre las cuentas del proyecto,
- (VII) La totalidad de los derechos y pagos por indemnización bajo las pólizas de seguros, siempre que dichos pagos no hayan sido cobrados por US Collateral Agent como indemnización toda vez que ello sea permitido por las respectivas pólizas.
- (VIII) Sólo en caso que un evento de incumplimiento haya ocurrido y continúe (a) la totalidad de los bienes muebles registrables y no registrables, tangibles e intangibles, utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad que estén localizados en la Argentina incluyendo pero sin limitarse a las (I) cuatro turbinas Siemens SGT-800 para ser utilizadas en la plata Las Palmas (II) dos turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Luján, (III) cuatro turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Matheu; (b) la totalidad de los derechos de know-how, diseños, patentes, modelos industriales utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad, (c) en la medida que fueran sujetos de cesión, la totalidad de los derechos sobre los permisos ambientales, de construcción, operación y mantenimiento relacionadas al Proyecto.

El 1 de marzo de 2020, la sociedad controlante no cumplió con sus compromisos relacionados con la emisión del bono e inició conversaciones tendientes a la reestructuración del mismo. En el marco de dichas conversaciones, en fecha 18 de mayo de 2020 firmó un “Acuerdo de Espera” con los bonistas (denominado en inglés “Stand Still Agreement”).

El 7 de abril de 2021, la compañía controlante, Stoneway Capital Corporation (SCC) presentó, junto a ciertas afiliadas, una petición voluntaria de reparación en virtud del Capítulo 11 del Código de Quiebras de los Estados Unidos, en el Tribunal de Quiebras para el Distrito Sur de Nueva York, en trámite bajo el Caso No. 21-10646.

Con fecha 17 de mayo de 2022 se efectuó de conformidad con el plan de reorganización presentado ante el Juzgado de Quiebras de Distrito Sur de New York en el marco del Chapter 11 y del Canadá Business Corporations Act, la reestructuración y adquisición de Stoneway Capital Corporation por SCC Power PLC. Mediante dicho acuerdo los bonistas de la Sociedad vendieron las tres centrales de SCC Power Argentina S.A. y la central de SCC Power San Pedro S.A. a SCC Power PLC por la suma de US\$ 528 Millones.

Para ello, SCC Power PLC emitió a los bonistas de Stoneway Capital Corporation: (I) notas de primer grado, garantizadas, a una tasa fija del 6%, por un monto de US\$ 17.861.000, con vencimiento en 2028, (II) notas de segundo grado, garantizadas, a una tasa fija del 8,0%, por un monto de US\$ 310 millones, con vencimiento en 2028, y (III) notas de tercer grado, garantizadas, a una tasa fija del 4,0%, por un monto de US\$ 200 millones, con vencimiento en 2032.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO**

**Administración de capital**

El objetivo de la administración de capital de la Sociedad es asegurar el capital para la finalización de los proyectos. Más allá de la autorización comercial de la planta de San Pedro, la Sociedad centrará su estrategia de administración de capital en mantener una relación equilibrada de deuda a capital para proporcionar rendimientos sólidos y estables para sus accionistas (ver Nota 2).

	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.503.932	1.027.031
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	2.580.000	1.850.231
Préstamos - reembolsables antes de un año	(48.724.877)	(29.402.368)
Préstamos - reembolsables después de un año	(251.979.225)	(260.142.711)
	<hr/>	<hr/>
Deuda Neta	(287.620.170)	(286.667.817)
Patrimonio Total	(14.044.133)	(5.170.315)
	<hr/>	<hr/>
<b>Relación deuda neta a patrimonio</b>	<b>2.048%</b>	<b>5.544%</b>

Para tratar de tener una estructura de capital adecuada, la Sociedad ha desarrollado políticas con respecto a su endeudamiento. La Sociedad no está sujeta a requisitos de capital impuestos externamente.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (continuación)**

**Riesgo crediticio**

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a las obligaciones asumidas para con la Sociedad.

Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas otorgados a clientes, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

La Sociedad mitiga este riesgo desarrollando sus actividades bancarias solo a través de entidades financieras sólidas con antecedentes y trayectoria reconocidas.

Además, la Sociedad tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con CAMMESA, la contraparte de la Sociedad en cada uno de los PPA.

Los pagos de CAMMESA dependen de los pagos que recibe de otros agentes del MEM (Mercado Eléctrico Mayorista), como los distribuidores de electricidad y el gobierno argentino.

La incapacidad de CAMMESA para cobrar los pagos de los agentes del MEM, o para hacerlo de manera oportuna, o para remitir dichos pagos a nosotros puede afectar de manera importante y adversa nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones.

El 8 de mayo de 2024, la Secretaría de Energía ("ES") publicó la resolución 58, proponiendo la liquidación de las transacciones de venta de diciembre 2023 y enero y febrero 2024 a través del siguiente mecanismo:

- (I) operaciones de venta de diciembre de 2023 y enero de 2024 por un total de AR\$ 3.291 millones: se liquidarían mediante la entrega de Títulos Públicos (BONOS USD 2038), considerando el tipo de cambio de la fecha de suscripción de cada contrato para el cálculo de los nominales.
- (II) operaciones de venta de la transacción de febrero de 2024 por un total de AR\$ 1.486 millones: en efectivo con los fondos disponibles en CAMMESA y con transferencias realizadas por el Gobierno Nacional.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (continuación)**

**Riesgo crediticio (continuación)**

El 23 de mayo de 2024, SCC Power San Pedro aceptó el acuerdo propuesto por CAMMESA. De conformidad con los términos del acuerdo, los Bonos Soberanos AE38 fueron entregados por CAMMESA diez días después de la celebración del acuerdo. Las cuentas por cobrar comerciales afectadas por esta transacción se han deteriorado considerando el efecto del tipo de cambio y el valor de mercado del bono. El ajuste ascendió a US\$ 1.244 miles (equivalente a \$ 1.107.664 miles), las cifras relacionadas se han incluido en la línea "Deterioro de créditos por ventas" del Estado del Resultados Integrales. En julio de 2024, la Sociedad vendió los Bonos Soberanos.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo pendiente de pago de CAMMESA asciende a \$ 8 millones e incluye \$ 4,2 millones relacionados con las transacciones de venta del mes de noviembre de 2024 y \$ 3,8 millones relacionados con transacciones de ventas del mes de diciembre de 2024, ambos saldos no estaban vencidos al cierre de este periodo. El saldo de las transacciones de venta de noviembre 2024 fue cobrado en su totalidad durante el mes de enero de 2025.

La Sociedad tiene dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada:

- Las cuentas por cobrar comerciales

La Sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar comerciales. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se agruparon según las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

La Sociedad comenzó a reconocer los ingresos en su planta de ciclo simple en forma de pagos de capacidad fija y pagos variables de despacho en función de la energía que la Sociedad envía desde dichas plantas durante 2018.

A partir de diciembre de 2019 la Sociedad comenzó a reconocer los ingresos por potencia disponible y energía despachada bajo el esquema Spot por la turbina incorporada como parte del proyecto de ampliación de la Central a Ciclo combinado.

Al 31 de diciembre de 2024 la sociedad ha registrado una pérdida por deterioro de créditos comerciales de US\$ 1.244, equivalentes a \$ 1.107.664 miles.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad no identificó ninguna pérdida por deterioro.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**SCC Power San Pedro S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

**NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (continuación)**

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones cuando sea necesario, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni arriesgar daños a la reputación de la Sociedad.

La Sociedad apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente comercializables en un monto superior a las salidas de efectivo esperadas en pasivos financieros (que no sean las cuentas por pagar comerciales) durante los próximos 12 meses, para poder afrontar sus pagos comprometidos.

Durante el año 2020 y 2021 la Sociedad y sus accionistas mantuvieron negociaciones con los acreedores financieros para alcanzar una reestructuración consensuada de la deuda financiera. A fines del año 2020 se llegó a un acuerdo con su acreedor financiero local, Banco Ciudad, lográndose reestructurar las obligaciones financieras en plazos y términos convenientes para la Sociedad. Esta deuda fue cancelada en su totalidad durante el mes de julio de 2023.

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de reporte. Los montos son brutos y no descontados e incluyen los pagos de intereses contractuales. Los pagos de intereses sobre préstamos de interés variable incluidos en la tabla a continuación, reflejan las tasas de interés actuales del mercado en la fecha de reporte y estos montos pueden cambiar a medida que cambien las tasas de interés del mercado.

Al 31 de diciembre de 2024	Monto Contabilizado	Monto Contractual	Monto Vencido		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Mayor a un año
Deudas financieras	300.704.102	326.907.502	11.603.905	(*)	11.266.442	11.269.578	11.223.874	11.223.874	270.319.828
Cuentas por pagar	37.224.849	37.037.985	31.855.201		802.204	742.660	745.900	749.024	2.142.996
<b>Total</b>	<b>337.928.951</b>	<b>363.945.487</b>	<b>43.459.106</b>		<b>12.068.646</b>	<b>12.012.238</b>	<b>11.969.774</b>	<b>11.972.898</b>	<b>272.462.824</b>

Al 31 de diciembre de 2023	Monto Contabilizado	Monto Contractual	Monto Vencido		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Mayor a un año
Deudas financieras	289.545.079	289.801.673	156.755.154	(*)	5.031	9.539	7.369	7.298	133.017.282
Cuentas por pagar	28.059.444	27.825.048	8.328.871		1.582.329	562.861	565.256	567.662	16.218.069
<b>Total</b>	<b>317.604.523</b>	<b>317.626.721</b>	<b>165.084.025</b>		<b>1.587.360</b>	<b>572.400</b>	<b>572.625</b>	<b>574.960</b>	<b>149.235.351</b>

(\*) No exigible. Ver Nota 2.

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
**Damian Iriarte**  
 Presidente

\_\_\_\_\_  
**Gonzalo Ugarte**  
 Comisión Fiscalizadora

\_\_\_\_\_  
 (Socia)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (continuación)**

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, en los tipos de cambio y en las tasas de interés y los precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el rendimiento.

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Substancialmente todos los ingresos y la mayoría de las compras, los préstamos y los costos están vinculados a dólares estadounidenses. En consecuencia, las variaciones en el tipo de cambio entre los dólares estadounidenses (US\$), los pesos argentinos (ARS) y las coronas suecas (SEK) podrían tener un efecto negativo en la condición financiera y los resultados de las operaciones.

Con respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la política de la Sociedad es garantizar que su exposición neta se mantenga a un nivel aceptable mediante la compra o venta de monedas extranjeras a tipos de interés al contado cuando sea necesario para abordar los desequilibrios a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la exposición de la Sociedad al riesgo cambiario correspondió a activos, pasivos y compras previstas expresadas en ARS y SEK. Los montos en pesos argentinos de dicha exposición son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	ARS	SEK	ARS	SEK
Efectivo y equivalentes de efectivos	10.373.257	-	970.367	-
Créditos por ventas	37.417	-	1.049.572	-
Otros créditos	620.956	33.483	1.361.191	-
Créditos impositivos	3.054.106	-	5.568.950	-
Inversiones	2.580.000	-	1.850.231	-
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	(167.001)	-	(38.252)	-
Deudas fiscales	(33.393)	-	(40.998)	-
Cuentas por pagar	(213.488)	(4.661.658)	(556.460)	(3.539.349)
<b>Exposición neta</b>	<b>16.251.854</b>	<b>(4.628.175)</b>	<b>10.164.601</b>	<b>(3.539.349)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

**Damian Iriarte**  
 Presidente

**Gonzalo Ugarte**  
 Comisión Fiscalizadora

(Socia)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (continuación)**

**Riesgo de mercado (continuación)**

Se han aplicado los siguientes tipos de cambio significativos:

Al 31 de diciembre de 2024		
Moneda	Promedio	Tasa al cierre
ARS	0,0011	0,0010
SEK	0,0955	0,0914

*Análisis de Sensibilidad*

Un incremento (descenso) razonablemente posible del peso argentino y la corona sueca frente al dólar estadounidense en la fecha de reporte habría afectado la ganancia o pérdida por los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las demás variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes e ignora cualquier impacto de las ventas y compras previstas.

Efecto de Peso en US\$		
Al 31 de diciembre de 2024	Ganancia (Pérdida)	
	+ 10%	- 10%
US\$ (10% variación)	1.477.463	(1.805.788)
	1.477.463	(1.805.788)

  

Efecto de SEK en US\$		
Al 31 de diciembre de 2024	Ganancia (Pérdida)	
	+ 10%	- 10%
US\$ (10% variación)	(423.787)	517.962
	(423.787)	517.962

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
**Damian Iriarte**  
 Presidente

\_\_\_\_\_  
**Gonzalo Ugarte**  
 Comisión Fiscalizadora

\_\_\_\_\_  
 (Socia)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**SCC Power San Pedro S.A.**  
Notas a los Estados Financieros  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

**NOTA 24 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS**

A continuación, se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas:

<b>Saldos</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>Otros Créditos (Nota 10)</b>		
SCC Generation Argentina S.A.	174.913	-
SCC Power Generation S.A.	48.912	56.756
SCC Power PLC	3.003.111	6.491.172
	<b>3.226.936</b>	<b>6.547.928</b>
<b>Deudas financieras (Nota 15)</b>		
<u>Leasing financiero</u>		
Stoneway Energy International LP	121.075.517	156.761.332
	<b>121.075.517</b>	<b>156.761.332</b>
<u>Otras deudas financieras</u>		
SCC Power PLC	2.701.691	2.023.229
SCC Power Argentina S.A.	29.346.010	11.523.495
	<b>32.047.701</b>	<b>13.546.724</b>
<b>Otras deudas (Nota 16)</b>		
SCC Generation Argentina S.A.	46.423	306.657
Stoneway Energy internacional LP	16.563.281	3.272.260
SCC Power Argentina S.A.	16.052.139	12.588.029
	<b>32.661.843</b>	<b>16.166.946</b>
<b>Transacciones</b>		
<b>SCC Power Generation S.A.</b>		
Alquileres	(16.591)	(5.559)
<b>SCC Generation Argentina S.A.</b>		
Pagos realizados en nombre de SCC Power San Pedro	(193.940)	-
Préstamos otorgados	166.180	-
Intereses ganados	180	-
Pagos realizados	403.000	7.700
<b>SCC Power Argentina S.A.</b>		
Préstamos recibidos, netos	(12.214.992)	5.418.289
Intereses perdidos	(114.077)	-
Pagos realizados	-	236.190
<b>Stoneway Energy International L.P.</b>		
Intereses perdidos	(2.638.641)	(4.935.708)
Pagos de intereses realizados	3.183.814	511.853
<b>SCC Power PLC</b>		
Intereses perdidos	(149.466)	(72.576)

**NOTA 25 – GARANTÍAS**

Como se explica en la Nota 22, el contrato para los Bonos contiene convenios que, entre otras cosas, limitarán la capacidad de la Sociedad de declarar o pagar dividendos o hacer distribuciones o recomprar o rescatar acciones.

Bajo este contrato a la Sociedad solo se le permite pagar dividendos y realizar otros pagos restringidos después de que se cumpla una relación de cobertura de servicio de la deuda mínima y existan saldos mínimos en la cuenta de reserva.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

**Damian Iriarte**  
Presidente

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 26 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

Obligaciones negociables Clase I y Clase II

Con fecha 27 de junio de 2022, la Sociedad emitió las siguientes obligaciones negociables a tasa fija:

(a) Obligaciones negociables Clase I denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 48 meses contados desde la fecha de emisión con las siguientes características:

- Valor nominal: US\$ 33.499.900.
- Tasa de interés: 4% nominal anual pagaderos semestralmente durante los primeros 24 meses luego de la emisión, luego de este período pagaderos trimestralmente.
- Opción de Capitalizar: Desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta la fecha en que se cumplan 24 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (inclusive), la Compañía podrá optar por capitalizar total o parcialmente los intereses devengados correspondientes al Período de Devengamiento de Intereses correspondiente.
- Fecha de emisión y liquidación: 27 de junio de 2022.
- Fecha de vencimiento: 27 de junio de 2026.
- Amortización: El capital será pagadero en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable en 8 cuotas trimestrales por trimestre vencido, consecutivas e iguales comenzando el 27 de septiembre de 2024.
- Covenants: las obligaciones negociables incluyen covenants de cumplimiento y de incumplimiento que, entre otras cosas, comprometen a la Sociedad a: i) no incurrir en ciertos gravámenes, ii) no modificar el objeto social, iii) no vender ciertos activos, iv) no realizar modificaciones a los documentos del proyecto, v) cumplir con la fecha comprometida de finalización del proyecto, vi) informar a los tenedores de las obligaciones negociables y al fiduciario, vii) preservar, renovar o mantener el negocio, viii) mantener en funcionamiento y condiciones todos los bienes esenciales para el desarrollo del negocio, ix) contratar seguros con compañías de seguros solventes x) cumplir con todas las leyes y contratos correspondientes, xi) vender energía generada por el proyecto, xii) mantener y renovar las autorizaciones y permisos correspondientes, y xiii) preservar los derechos de los tenedores, el fiduciario y el agente de garantía.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 26 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES (continuación)**

Obligaciones negociables Clase I y Clase II (continuación)

- (a) Obligaciones negociables Clase I denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 48 meses contados desde la fecha de emisión con las siguientes características: (continuación)
- Garantías: Los Tenedores serán beneficiarios de las siguientes garantías:
    - En todo momento hasta la total cancelación de todos los montos debidos bajo las Obligaciones Negociables, las Obligaciones Negociables estarán garantizadas por (i) el Fideicomiso de Garantía, (ii) la Prenda de los Equipos del Proyecto; y (iii) el Contrato de Prenda de Cuotapartes.
    - Hasta la Fecha de Finalización del Proyecto, se mantendrán vigentes las siguientes Garantías: el Compromiso de Aportes y el Seguro de Caucción.

La Sociedad ha realizado el pago de las primeras dos cuotas de capital, no existiendo saldos vencidos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registra capital e intereses a pagar (neto de gastos diferidos por financiación) por las obligaciones negociables Clase I equivalentes a la suma de \$ 28.049 millones.

- (b) Obligaciones negociables Clase II denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 120 meses contados desde la fecha de emisión con las siguientes características:
- Valor nominal: US\$ 101.500.100
  - Tasa de interés: 6,75% pagaderos semestralmente durante los primeros 24 meses luego de la emisión, luego de este período pagaderos trimestralmente.
  - Fecha de emisión y liquidación: 27 de junio de 2022.
  - Fecha de vencimiento: 27 de junio de 2032.
  - Amortización: El capital será pagadero en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable en 24 cuotas trimestrales por trimestre vencido, consecutivas e iguales comenzando el 27 de septiembre de 2026.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**NOTA 26 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES (continuación)**

Obligaciones negociables Clase I y Clase II (continuación)

- (b) Obligaciones negociables Clase II denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 120 meses contados desde la fecha de emisión con las siguientes características: (continuación)
- Covenants: las obligaciones negociables incluyen covenants de cumplimiento y de incumplimiento que, entre otras cosas, comprometen a la Sociedad a: i) no incurrir en ciertos gravámenes, ii) no modificar el objeto social, iii) no vender ciertos activos, iv) no realizar modificaciones a los documentos del proyecto, v) cumplir con la fecha comprometida de finalización del proyecto, vi) informar a los tenedores de las obligaciones negociables y al fiduciario, vii) preservar, renovar o mantener el negocio, viii) mantener en funcionamiento y condiciones todos los bienes esenciales para el desarrollo del negocio, ix) contratar seguros con compañías de seguros solventes x) cumplir con todos las leyes y contratos correspondientes, xi) vender energía generada por el proyecto, xii) mantener y renovar las autorizaciones y permisos correspondientes, y xiii) preservar los derechos de los tenedores, el fiduciario y el agente de garantía.
  - Garantías: Los Tenedores serán beneficiarios de las siguientes garantías:
    - En todo momento hasta la total cancelación de todos los montos debidos bajo las Obligaciones Negociables, las Obligaciones Negociables estarán garantizadas por (i) el Fideicomiso de Garantía, (ii) la Prenda de los Equipos del Proyecto; y (iii) el Contrato de Prenda de Cuotapartes.
    - Hasta la Fecha de Finalización del Proyecto, se mantendrán vigentes las siguientes Garantías: el Compromiso de Aportes y el Seguro de Caucción.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registra capital e intereses a pagar (neto de gastos diferidos por financiación) por las obligaciones negociables Clase II equivalentes a la suma de \$ 119.532 millones.

**NOTA 27 – REMUNERACIÓN AL PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN**

La remuneración total devengada a favor de Directores y Síndicos durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende aproximadamente a \$ 33,3 millones y \$ 11,6 millones, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**SCC Power San Pedro S.A.**  
Notas a los Estados Financieros  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

**NOTA 28 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO (1)**

	Tipo	Monto en Moneda extranjera	Tipo de cambio vigente (2)	Total 31/12/2024	Total 31/12/2023
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<u>Otros créditos</u>					
Otros créditos con sociedades relacionadas	US\$	2.910	1.032,00	3.003.111	6.547.928
				<u>3.003.111</u>	<u>6.547.928</u>
<b>Total del activo no corriente</b>				<b><u>3.003.111</u></b>	<b><u>6.547.928</u></b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>					
Saldos bancarios - Denominados en dólares	US\$	127	1.032,00	130.675	56.664
				<u>130.675</u>	<u>56.664</u>
<u>Créditos por ventas</u>					
Créditos a cobrar por ventas	US\$	4.044	1.032,00	4.173.856	1.216.671
Provisión servicios a facturar	US\$	3.646	1.032,00	3.762.929	1.539.389
				<u>7.936.785</u>	<u>2.756.060</u>
<u>Otros créditos</u>					
Seguros a devengar	US\$	-	1.032,00	-	51.918
Anticipo a proveedores	US\$	81	1.032,00	83.905	890.912
	SEK	355	94,355	33.483	-
Otros créditos con sociedades relacionadas	US\$	47	1.032,00	48.912	-
				<u>166.300</u>	<u>942.830</u>
<b>Total del activo corriente</b>				<b><u>8.233.760</u></b>	<b><u>3.755.554</u></b>
<b>Total del activo</b>				<b><u>11.236.871</u></b>	<b><u>10.303.482</u></b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<u>Cuentas por pagar</u>					
Otras deudas con partes relacionadas	US\$	11.527	1.032,00	11.896.062	12.282.129
	SEK	49.464	94,355	4.667.219	-
Penalidades por mora	US\$	1.109	1.032,00	1.144.742	3.191.165
				<u>17.708.023</u>	<u>15.473.294</u>
<u>Deudas financieras</u>					
Leasing financiero con sociedades relacionadas	US\$	116.774	1.032,00	120.510.333	134.768.290
Otras deudas financieras con sociedades relacionadas	US\$	2.618	1.032,00	2.701.691	13.546.724
Obligaciones negociables	US\$	124.774	1.032,00	128.767.201	111.827.697
				<u>251.979.225</u>	<u>260.142.711</u>
<b>Total del pasivo no corriente</b>				<b><u>269.687.248</u></b>	<b><u>275.616.005</u></b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<u>Cuentas por pagar</u>					
Otras deudas con partes relacionadas	US\$	15.599	1.032,00	16.098.562	612.557
	SEK	-	94,355	-	3.272.260
Penalidades por mora	US\$	2.839	1.032,00	2.929.480	2.256.254
Cuentas por pagar - Denominadas en dólares	US\$	267	1.032,00	275.296	5.928.187
Cuentas por pagar - Denominadas en coronas suecas	SEK	-	94,355	-	267.089
				<u>19.303.338</u>	<u>12.336.347</u>
<u>Deudas financieras</u>					
Leasing financiero con sociedades relacionadas	US\$	548	1.032,00	565.184	21.993.042
Otras deudas financieras con sociedades relacionadas	US\$	28.436	1.032,00	29.346.010	-
Obligaciones negociables	US\$	18.230	1.032,00	18.813.683	7.409.326
				<u>48.724.877</u>	<u>29.402.368</u>
<b>Total del pasivo corriente</b>				<b><u>68.028.215</u></b>	<b><u>41.738.715</u></b>
<b>Total del pasivo</b>				<b><u>337.715.463</u></b>	<b><u>317.354.720</u></b>

(1) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

(2) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 31.12.2024 según el Banco de la Nación Argentina para dólares estadounidenses (US\$) y coronas suecas (SEK).

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

**Damian Iriarte**  
Presidente

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 29 – HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 6 de marzo de 2025 los accionistas de la Sociedad, reunidos en Asamblea General Extraordinaria, han resuelto aumentar el capital social en la suma de \$ 119.196.000.000, es decir, de la suma de \$ 570.266.370 a la de \$ 119.766.266.370 mediante la capitalización de deudas con sus accionistas provenientes de la Fusión por absorción de SCC Power Argentina S.A., SCC Power Generation S.A. y SCC Generation Argentina S.A. (Nota 1). Como resultado de este aumento de capital, la Sociedad subsanó la situación de patrimonio neto negativo, permitiendo afrontar los desafíos del nuevo ejercicio con un patrimonio neto positivo.

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los Estados Financieros, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre o los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

**Damian Iriarte**  
Presidente

---

**Gonzalo Ugarte**  
Comisión Fiscalizadora

---

(Socia)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17